



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Críticas a los métodos de medición de la pobreza y propuestas desde la perspectiva de género

Autora/Author: Ainoa Míguez Ambrosio
Directora principal/Main supervisor: Dra. Sandra Dema Moreno
Universidad de Oviedo
Directora de apoyo/Support supervisor: Dra. Sandra Frydrysiak
Universidad de Lodz

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Julio 2020



Universidad de Oviedo
Universidá d'Oviéu
University of Oviedo



Universidad
de Granada



Uniwersytet
ŁÓDZKI



Universiteit Utrecht

MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

ERASMUS MUNDUS MASTER'S DEGREE IN WOMEN'S AND GENDER STUDIES



A critique of poverty measurement methods and proposals from a gender perspective

Autora/Author: Ainoa Míguez Ambrosio

Directora principal/Main supervisor: Dr. Sandra Dema Moreno
Universidad de Oviedo

Directora de apoyo/Support supervisor: Dr. Sandra Frydrysiak
Lodz University

UNIVERSITY OF OVIEDO

July, 2020

Vº Bº/Approval Signature:

Sandra Dema Moreno

Tesis de master//M. A. Thesis

AUTORA/AUTHOR: Ainoa Míguez Ambrosio

TÍTULO/TITLE: Críticas a los métodos de medición de la pobreza y propuestas desde la perspectiva de género / A critique of poverty measurement methods and proposals from a gender perspective

DESCRIPTORES/KEY WORDS: Pobreza, Perspectiva de género, Métodos de medición, Dinámicas intrafamiliares, Distribución de recursos / Poverty, Gender perspective, Measurement methods, Family dynamics, Resource distribution

DIRECTORA/MAIN SUPERVISOR: Dra. Sandra Dema Moreno

1. RESUMEN EN ESPAÑOL

Este trabajo de fin de máster analiza la pobreza, centrándose, por un lado, en las deficiencias detectadas al incorporar la perspectiva de género al análisis y, por otro, en las propuestas que podrían ayudar a corregir tales deficiencias o sesgos sexistas en su medición. En primer lugar, se introduce el tema tratado por medio de un breve repaso de la evolución teórica del concepto de pobreza y, a continuación, se describe el proceso por el cual se estima la pobreza relativa en nuestro país, sobre el que se colocará el foco posteriormente. En segundo lugar, se explican las principales aportaciones de la perspectiva de género a los estudios de pobreza y las críticas feministas que se realizan a la metodología empleada para la estimación del fenómeno. Dichas críticas se centran principalmente en la utilización del hogar como la unidad más pequeña de análisis, lo cual implica asumir que todos los miembros del hogar disfrutan del mismo bienestar. Esta metodología rechaza la posibilidad de que se produzcan desigualdades de género en el interior de los hogares que puedan perjudicar el acceso a los recursos de las mujeres, realidad que desde las investigaciones feministas se lleva décadas intentando visibilizar. En tercer lugar, se explican las propuestas de la economía feminista para corregir los problemas de ceguera al género que acusan los métodos convencionales de medición de la pobreza. Estas propuestas pretenden fundamentalmente estudiar las dinámicas que se producen en el interior de los hogares para conocer específicamente las condiciones de vida de cada individuo. Finalmente, se incluye la propuesta de diseño de un nuevo índice que podría contribuir a estimar de una manera más adecuada los recursos económicos individuales de cada miembro del hogar.

2. ENGLISH SUMMARY

This master's degree thesis analyses poverty focusing on the deficiencies found when taking a gender approach. It also shows the proposals that could help to correct these deficiencies or sexist bias of poverty measurement. Firstly, this paper introduces the topic with a brief overview of the theoretical evolution of the concept of poverty. Then, it describes the process by which relative poverty is estimated in our country. The aforementioned process is highlighted afterwards. Secondly, the main input from the gender approach in respect to poverty studies is explained, as well as the feminist critique of the methodology used for estimating the phenomenon. The said critique focuses on homes used as the smallest unit of analysis, which implies the assumption that the members of the home enjoy the same well-being. This methodology rejects the possibility that gender inequality happens at home. It also refuses the idea that the access of women to resources can be handicapped by inequality, although this fact has been highlighted by feminist for many decades. Thirdly, this work shows the proposals of feminist economy to solve the problems of gender blindness manifested by the conventional methods of poverty measurement. These measures are aimed at studying the dynamics that take place within the household in order to specifically know the living conditions of each individual. Finally, the present dissertation includes a design proposal for a new index. This index can help to estimate individual economic resources within the household more properly.

Approval signature

DIRECTORA/MAIN SUPERVISOR

Sandra Dema Moreno

Signed:

AUTORA/AUTHOR

Ainoa Míguez Ambrosio

Signed:

Contenido

Introducción.....	3
1. Evolución de los estudios de pobreza y medición del fenómeno.....	6
1.1 Evolución de los estudios de pobreza: surgimiento, enfoques teóricos y cambios en la definición de pobreza.....	6
1.2 Metodología empleada en la medición de la pobreza.....	10
1.3 Análisis de las diferencias por sexos registradas en las tasas de pobreza en España.....	16
2. Perspectiva de género en los estudios de pobreza.....	21
2.1 Primeras inclusiones de la perspectiva de género en el estudio de la pobreza y principales aportaciones.....	22
2.2 Críticas feministas a la medición de la pobreza.....	31
2.2.1 Problemas que suscita la utilización del hogar como unidad de análisis en la medición de la pobreza.....	32
2.2.2 Falta de perspectiva de género de encuestas y encuestadores/as.....	36
2.2.3 Machismo implícito en las escalas de equivalencia	41
2.2.4 Otras críticas feministas a la medición de la pobreza.....	44
3. Propuestas para la medición de la pobreza desde la economía feminista	46
3.1 Propuestas relacionadas con la incorporación de las dinámicas intrafamiliares en el análisis de la pobreza	46
3.1.1 La toma de decisiones en el interior de los hogares como elemento para el estudio de la pobreza	47
3.1.2 La gestión económica y los patrones individuales de consumo y gasto en el interior de los hogares como dimensión para el análisis de la pobreza.....	49
3.1.3 La medición del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el análisis de la pobreza.....	52
3.1.4 Medición de otras variables no monetarias en el análisis de la pobreza ..	55
3.2 Métodos alternativos de medición de los ingresos	57
3.2.1 Autonomía económica	57
3.2.2 Otros métodos de medición de los ingresos	61
4. Propuesta de un nuevo indicador para medir la pobreza desde la perspectiva de género: Índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar	63
Conclusiones.....	68
Bibliografía.....	72

Gráficos

Gráfico 1: Evolución de las tasas de riesgo de pobreza por sexos en España 2008-2018	17
Gráfico 2: Evolución de la población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar en España 2008-2018	19
Gráfico 3: Riesgo de pobreza entre hombres y mujeres según la metodología convencional y según el supuesto de autonomía. España, 2004-2012	58
Gráfico 4: Impacto reductor de las transferencias públicas en el riesgo de pobreza bajo el supuesto de autonomía, en función del sexo. España 2012	60

Tablas

Tabla 1: Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar en 2018 en España	18
Tabla 2: Escala de McClements	42

Introducción

La pobreza es un fenómeno que, aunque de distintas maneras, ha azotado a todas las sociedades a lo largo de la historia y del mundo, dificultando la vida de las personas que la sufren. Todas y todos tenemos una idea de lo que es la pobreza o, al menos, de lo que provoca, ya sea por pensar en las imágenes sensacionalistas y estereotipadas que nos llegan de los llamados países subdesarrollados o, sin ir tan lejos, por reflexionar acerca de las consecuencias, todavía latentes, de la crisis de 2008 en nuestro país. Hoy en día, la paralización de la economía que trajo consigo la pandemia del coronavirus amenaza con provocar un incremento de la pobreza a nivel mundial, debido, por ejemplo, a la imposibilidad de las personas de acceder al mercado laboral para obtener recursos con los que cubrir sus necesidades más básicas o al colapso de los sistemas de ayuda social. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las personas que sufren carencias experimentan la pobreza de la misma manera, sino que el impacto del fenómeno depende de variables como el país en que se resida, el nivel de protección ofrecido por dicho país, la nacionalidad o la etnia o raza, entre otros factores.

Entre todas las variables que afectan a la forma en que los individuos soportan el peso de la pobreza, las investigaciones feministas inciden en la importancia de tener en cuenta la variable sexo/género en el análisis del fenómeno. Dicha variable influye en diversos aspectos que determinan la diferente manera en que mujeres y hombres se enfrentan a la pobreza, y, aunque los estudios y mediciones de este fenómeno han ido incluyendo la desagregación de datos en función del sexo y de otras variables como el tipo de hogar, esto es insuficiente para ahondar en las características y peculiaridades de las carencias experimentadas por unas y otros.

Este trabajo aborda las deficiencias que presentan los métodos de medición de la pobreza con respecto a la incorporación de la variable sexo/género a su estudio y expone las propuestas realizadas desde la perspectiva de género para incorporar al análisis la realidad de las condiciones económicas y el nivel de vida de las mujeres, estas mejoras buscan incrementar la calidad tanto de las estimaciones de pobreza como de las medidas políticas adoptadas en consecuencia. Además, el trabajo incluye la propuesta de un nuevo índice que trata de ajustar el ingreso del que, se estima, dispone cada persona, a las desigualdades por género que pueden tener lugar en el interior de los hogares. Este

contenido se distribuye en cuatro capítulos, en cada uno de los cuales se pretende profundizar en distintos aspectos.

El primer capítulo introduce al lector o a la lectora en el tema tratado, el fenómeno de la pobreza. Para ello, el apartado estudia dos cuestiones fundamentales, la evolución de los estudios de pobreza a lo largo del tiempo y los métodos de medición desarrollados. Por una parte, al abordar la evolución del fenómeno, se alude al surgimiento de los primeros estudios de la pobreza y se revisan los distintos enfoques teóricos que han ido modificando y determinando tanto la conceptualización de la pobreza como su medición. Por otra parte, se explican los distintos métodos de medición del fenómeno que se emplean en función del tipo de pobreza que se pretenda investigar, prestando especial atención a la metodología utilizada para estimar la pobreza relativa en nuestro país. Además, se incorpora un análisis de los principales datos de pobreza en España, que, dado que en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género se ciñen a la mera desagregación por sexos, ofrecen un análisis extremadamente limitado de las condiciones de vida de mujeres y hombres. Esta es la razón por la que surgen críticas feministas a los métodos de medición de la pobreza y se presentan propuestas de mejora.

El segundo capítulo analiza las cuestiones sobre las que se centra la perspectiva de género dentro de los estudios de pobreza. En primer lugar, se mencionan las primeras inclusiones de los estudios feministas en los análisis de pobreza y se exponen los conceptos más importantes que la perspectiva de género ha aportado o pretende aportar a la conceptualización y medición del fenómeno, la mayoría de los cuales están relacionados con la visibilización del trabajo, la toma de decisiones y el nivel de vida de las mujeres. En segundo lugar, se presentan las principales críticas realizadas desde las investigaciones feministas a los métodos de medición de la pobreza relativa utilizados en la Unión Europea y, por tanto, en España. La crítica más importante se refiere al problema que supone la consideración del hogar como unidad más pequeña de análisis.

En el tercer capítulo se exponen las diversas propuestas planteadas desde la economía feminista con el objetivo de corregir los sesgos sexistas de la actual medición de la pobreza. Estas propuestas se engloban en dos grandes campos, por un lado, las medidas propuestas para mejorar el análisis de los ingresos (principal variable utilizada para la medición de la pobreza) y, por otro lado, las propuestas relacionadas con el estudio de las dinámicas intrahogar. Dentro de esta última categoría, se resalta la importancia de

conocer el proceso de toma de decisiones y la gestión económica del hogar y se defiende el estudio y la valoración del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Por último, el cuarto capítulo presenta una propuesta propia para intentar incluir la perspectiva de género en las mediciones de pobreza relativa. Dicha propuesta consiste en la elaboración de un indicador que ofrezca una imagen más real de los ingresos de los que dispone cada persona en función de las desigualdades de género y las jerarquías que tienen lugar en el interior de los hogares. En este apartado se explican la lógica y los pasos a seguir para el planteamiento y la aplicación de este indicador, que podría recibir el nombre de “índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el interior del hogar”.

Con todo esto se pretende transmitir la importancia de incorporar adecuadamente la perspectiva de género al análisis de la pobreza, ya que, las desigualdades de género potenciadas por el patriarcado a lo largo de la historia influyen no solo en la manera en que mujeres y hombres experimentan la pobreza, sino también en la elaboración de los métodos de estudio del fenómeno, que invisibilizan aspectos vitales en la caracterización del estilo de vida de las mujeres y su posibilidad para acceder a los recursos. Los estudios feministas han luchado por demostrar cómo la ideología machista afecta de forma estructural a todos los aspectos de la vida de las personas, por ello, hay que intentar que todas las instituciones incluyan en sus estudios oficiales el conocimiento proporcionado por el feminismo, para así evitar los sesgos sexistas y poder elaborar intervenciones públicas que tengan esto en cuenta y puedan mejorar la vida tanto de hombres como de mujeres, en función de sus peculiaridades.

1. Evolución de los estudios de pobreza y medición del fenómeno

La noción de pobreza ha ido cambiando a lo largo del tiempo como consecuencia de la investigación del impacto de la pobreza sobre la vida de las personas afectadas y de la adaptación del concepto a las distintas sociedades. Así, la evolución de la idea de pobreza desde unos planteamientos iniciales relacionados con la falta de recursos económicos para cubrir las necesidades básicas hacia propuestas que resaltan la multidimensionalidad del fenómeno ha influenciado la línea teórica y práctica de los estudios de pobreza. Sin embargo, este avance en el reconocimiento de la pobreza como un fenómeno capaz de afectar a distintas esferas de la vida no ha logrado calar lo suficiente en los principales métodos de medición, que, ya sea por simplicidad o por desinterés, siguen dominados por un enfoque puramente monetario.

Este capítulo se divide en dos partes que pretenden ser de utilidad en el objetivo de introducir al lector o lectora en tema tratado. En primer lugar, se incluye una breve exposición sobre el surgimiento de los estudios de pobreza, su evolución y los enfoques teóricos que han sido planteados. En segundo lugar, se presenta una descripción de los distintos métodos de medición del fenómeno en función del tipo de pobreza tratada y se incorpora un análisis de datos a través de los cuales es posible observar las diferencias por sexo que se registran en las estadísticas españolas. Esto servirá como punto de partida para señalar los aspectos que dicha medición obvia en relación a la situación de las mujeres en nuestro país y para recalcar la necesidad de incluir la perspectiva de género en las bases de la metodología empleada.

1.1 Evolución de los estudios de pobreza: surgimiento, enfoques teóricos y cambios en la definición de pobreza

El interés por obtener información acerca del nivel de vida de la población y su capacidad para cubrir necesidades básicas se remonta a los inicios del análisis sociológico, pues, ya en el siglo XVIII había encuestas que incluían preguntas relativas a la pobreza, elaboradas no con la intención de cuantificar el fenómeno sino de demostrar que se podría erradicar pese a lo extendido que estuviese en las sociedades industriales (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 30). La manera de entender la pobreza en esta época era muy limitada, ya que la única dimensión que se entendía como relevante a la hora de estudiar el nivel de vida de los individuos era la monetaria. No existía una

preocupación por averiguar los distintos ámbitos sobre los que podría afectar la pobreza porque no se había planteado este debate, razón por la cual, cuando empezaron a aparecer estudios que trataban de cuantificar el fenómeno, el único criterio seguido para clasificar a las personas en pobres o no pobres fue su capacidad financiera.

Los primeros intentos de medición de la pobreza se produjeron a finales del siglo XIX cuando Booth, entre los años 1892 y 1897, se propuso trazar un mapa de pobreza de Londres que reflejase las zonas más afectadas por el fenómeno (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 30). Tanto estos estudios iniciales como los realizados en las décadas inmediatamente posteriores tuvieron un carácter local y se plantearon en términos cuantitativos y monetarios, con lo cual se creaba un precedente en la medición de la pobreza que establecía el enfoque teórico monetario como enfoque dominante en las estimaciones del fenómeno. El enfoque monetario se caracteriza por asociar el bienestar a la capacidad de consumo, por lo que entiende la pobreza como un déficit en el consumo privado o en los ingresos en relación a una línea de pobreza (Espino González 2008, 11; CEPAL 2004, 10).

La influencia de esta manera unidimensional de entender la pobreza fue clave en el momento en que se empezaron a realizar estimaciones a escala mundial en el siglo XX. El Banco Mundial realizó el primer estudio internacional de pobreza en la década de los 40, comparando los ingresos per cápita de cada país y estudiando la pobreza como un fenómeno global; esto permitió clasificar a determinados países como pobres al encontrarse en un nivel de renta inferior al umbral de pobreza establecido (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 30). Durante las décadas posteriores, el enfoque monetario dominante hizo imperar la creencia de que el crecimiento económico era la principal solución a la pobreza (*ibid*, 31). Sin embargo, se comprobó que, lejos de ser un fenómeno exclusivo de los llamados países subdesarrollados o países pobres, las sociedades más avanzadas en términos económicos también contaban con población con dificultades para satisfacer sus necesidades. Por ello, se hizo necesaria la ampliación del concepto de pobreza y el estudio de nuevas dimensiones, además de la monetaria.

Han sido muchos los enfoques teóricos alternativos que han defendido la multidimensionalidad del fenómeno y que han impulsado modificaciones tanto en las nociones de pobreza como en los estudios relativos a la misma. Entre ellos se encuentra el enfoque de la pobreza humana, propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que hace hincapié en la privación de tener una vida larga y saludable que la

pobreza impone a las personas, priorizando cuestiones como la educación, el acceso a un buen nivel de vida o las libertades políticas, económicas y sociales, entre otras (PNUD 1997, 17-18). Este enfoque supone un cambio de perspectiva en la forma de entender el fenómeno de la pobreza. Así, el Informe sobre Desarrollo Humano de 1997 abandona la línea teórica principal que liga la pobreza únicamente al bienestar material, e incluye en la definición del fenómeno la idea de pobreza como imposibilidad de vivir una vida tolerable y digna (PNUD 1997, 17).

Otro enfoque que ha tenido impacto en los estudios de pobreza ha sido el enfoque de las capacidades, planteado por Amartya Sen y Martha Nussbaum con un carácter interdisciplinar. Este autor y esta autora dan especial importancia en sus teorías a los conceptos de “funcionamientos” (todo lo que una persona puede ser o hacer) y “capacidades” (oportunidades reales y efectivas con las que cuenta la persona para llevar a cabo los funcionamientos), y los aplican a su concepción de la pobreza, en la cual las personas son privadas de las oportunidades y los recursos necesarios para conseguir su bienestar (Colmenarejo 2016, 124). Con ello, esta teoría pretende recalcar la importancia que tiene el hecho de que la pobreza genere unas condiciones de vida que restringen la capacidad de acción de las personas afectadas, con lo cual superar la situación de privación se convierte en una tarea mucho más complicada.

Precisamente la pérdida de capacidades en las que se centra la teoría mencionada se explica con cuestiones como la exclusión social. El análisis del impacto de la pobreza sobre la dimensión social genera dos enfoques teóricos que aportan información complementaria: el enfoque de la exclusión social y el enfoque del capital social. Por una parte, el enfoque de la exclusión social se centra en analizar cómo se crean los procesos y las dinámicas sociales que generan la exclusión de las personas de la participación social plena, defendiendo la necesidad de más oportunidades en el mercado laboral y en los procesos sociales para corregir dicha situación de exclusión (CEPAL 2004, 10). Por otra parte, el enfoque del capital social hace hincapié en la importancia de los componentes psicosociales de la pobreza, otorgando especial interés al concepto de capital social, que se define como el recurso intangible que permite a las personas obtener beneficios de sus relaciones sociales (*ibid*, 11). El estudio de las consecuencias de la pobreza sobre la esfera más social de la vida es una dimensión que merece una especial atención, ya que puede enriquecer los análisis de pobreza con información anteriormente desconocida en cuanto al impacto del fenómeno.

Con el objetivo de comprender lo máximo posible sobre las necesidades y dificultades experimentadas por las personas más desfavorecidas, resulta de gran utilidad prestar atención también tanto al enfoque participativo como al territorial. El informe de la CEPAL (2004, 10) señala que el enfoque participativo se basa en el empoderamiento de las personas pobres por medio de una mayor participación en la definición de su propia realidad y en el planteamiento de soluciones basadas en los aspectos que ellas consideran fundamentales. El enfoque territorial, por su parte, estudia las características de los lugares en los que residen personas en situación de pobreza, analizando la concentración o el acceso a recursos naturales y físicos (*ibid*, 11). Estos enfoques son innovadores en el sentido de que aportan nuevos métodos de caracterización del fenómeno, pues tanto la información subjetiva como la geográfica y territorial quedaban al margen de la conceptualización de pobreza clásica basada en el enfoque monetario.

La influencia de los enfoques teóricos alternativos ha hecho que la idea de pobreza como un fenómeno multidimensional y heterogéneo sea aceptada por los distintos organismos internacionales. La principal consecuencia de ello ha sido que las definiciones tradicionales de pobreza, basadas en cuestiones monetarias, han sido sustituidas en gran medida por concepciones menos restrictivas y más proclives a incluir información relativa a otras esferas sobre las que actúa el fenómeno. Un ejemplo de ello es la manera en que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe define la pobreza, pues se refiere a ella como “el resultado de un proceso social y económico —con componentes culturales y políticos— en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional” (CEPAL 2004, 12). Es posible observar en esta definición la influencia de enfoques como el de las capacidades o los relacionados con la dimensión social, además de la directa alusión a la multidimensionalidad del fenómeno.

La evolución que han experimentado tanto el concepto como los estudios de pobreza desde el surgimiento de estos últimos en el siglo XIX hasta la actualidad se puede observar también en el tipo de análisis del fenómeno que realizan instituciones como la Unión Europea. Esta última no solo se limita a proporcionar una definición de pobreza que admita la multidimensionalidad del fenómeno, ya que lo describe como “la situación de personas, familias y grupos, cuyos recursos económicos, sociales y culturales son tan limitados que les excluyen del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en

la que viven” (Llano Ortiz 2018, 78), sino que además ha incorporado un nuevo indicador de medición de la pobreza, el AROPE, que busca evaluar el impacto del fenómeno en diversos ámbitos de la vida de la población.

No obstante, a pesar de todos los avances producidos en las últimas décadas, el reconocimiento de la multidimensionalidad de la pobreza ha quedado prácticamente restringido al plano teórico. Así, aún con la implantación de indicadores como el AROPE en la UE, el estudio de dicha multidimensionalidad apenas ha trascendido a la parte metodológica de medición del fenómeno, que sigue dominada por el enfoque monetario. Las principales estimaciones de pobreza continúan basándose en indicadores monetarios, por lo cual se pierde mucha información relativa a las peculiaridades de unas y otras personas en su modo de experimentar la pobreza. A continuación, se pasará a analizar cómo se mide el fenómeno hoy en día, para así, en los posteriores capítulos del trabajo, señalar y proponer mejoras a los problemas encontrados desde la perspectiva de género a las técnicas de medición utilizadas.

1.2 Metodología empleada en la medición de la pobreza

El primer paso en el camino de la lucha contra la pobreza es la medición y cuantificación del fenómeno. Esta medición es fundamental porque permite conocer qué personas se encuentran en condiciones de dificultad, qué caracteriza su situación o cómo han llegado a ella, para así, con esta información, elaborar las políticas más adecuadas en cada contexto para tratar de erradicar la pobreza e intentar que los individuos cuenten con unas condiciones de vida dignas.

Los métodos de medición cambian en función del tipo de pobreza que se quiera analizar, ya que las características de cada uno de ellos determinan las variables en las que ha de centrarse el estudio. Por ello, antes de explicar las herramientas de medición empleadas, es importante conocer las distintas clasificaciones de pobreza que han surgido como consecuencia de la evolución teórica del fenómeno. Seguidamente se incluye una breve explicación de cada uno de los tipos de pobreza que se obtienen de dichas clasificaciones.

- Estudios de la pobreza en función de la información de base utilizada. Se distingue entre:

- ✚ Pobreza objetiva: es la pobreza calculada a partir de datos obtenidos directamente por la persona investigadora (comúnmente datos de ingresos o gastos), los cuales se consideran objetivos (INE 2007, 3).
 - ✚ Pobreza subjetiva: es la pobreza obtenida a partir de la opinión que tienen los propios individuos sobre su situación (*ibid*, 3).
- Estudios de pobreza en función del baremo utilizado para establecer los umbrales. Se distingue entre:
- ✚ Pobreza absoluta: situación en la cual las necesidades básicas de las personas no están cubiertas (alimentación, vivienda y vestido), por lo cual difícilmente se cuenta con lo suficiente para seguir viva/o (INE 2007, 3; Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 33). Existe en este caso una carencia de bienes y servicios básicos que hace que los individuos que la experimentan vivan en la miseria; en consecuencia, si una persona es considerada pobre según este criterio, lo será en cualquier parte del mundo (INE 2007, 3). No obstante, es muy complicado elaborar indicadores puros de pobreza absoluta (*ibid*, 3).
 - ✚ Pobreza relativa: situación experimentada por aquellas personas cuyas condiciones de vida presentan desventajas económicas y sociales con respecto a los estándares de vida de la sociedad en la que viven (*ibid*, 3). Con este método, la pobreza se calcula en función de la economía analizada y la clasificación de las personas en pobres o no pobres dependerá de las características y el nivel de vida de dicha sociedad, lo cual relaciona fuertemente este concepto con la noción de desigualdad (*ibid*, 4).
- Estudios de pobreza en función del tiempo, es decir, estudios estáticos (evaluación de un único momento del tiempo) y estudios dinámicos (evaluación de una serie temporal). Estas dos dimensiones dan lugar a los siguientes tipos de pobreza:
- ✚ Pobreza transversal: situación de carencia estudiada en un año fijado (INE 2007, 3).
 - ✚ Pobreza de larga duración o pobreza persistente: situación de carencia que se mantiene a lo largo de los años. De acuerdo con EUROSTAT, una persona

sufre pobreza persistente si está catalogada como pobre en el último año y en al menos dos de los tres anteriores.

- Estudios de privación multidimensional, basados en analizar múltiples dimensiones de la pobreza, especialmente la posibilidad de acceder a consumos básicos y la falta de integración social. Estos estudios dan lugar al siguiente tipo de pobreza:

- ✚ Pobreza carencial: situación de privación o falta de acceso a bienes y servicios que la sociedad considera necesarios, por lo que podría sufrirse exclusión social (INE 2007, 4). Este tipo de pobreza se mide con variables no monetarias que se agregan para obtener indicadores multidimensionales (*ibid*, 5).

Cada uno de estos tipos de pobreza cuenta, como se ha dicho, con sus propios métodos de cuantificación. No obstante, existe un elemento fundamental utilizado para evaluar qué personas son pobres y cuáles no que se utiliza independientemente del tipo de pobreza que se desee analizar, se trata de las líneas o umbrales de pobreza. Estas líneas o umbrales de pobreza no son más que unos valores mínimos establecidos de las variables que se estén analizando, por debajo de los cuales se considerará que las necesidades de las personas no podrán estar cubiertas adecuadamente y, por ende, dichas personas serán consideradas pobres. Esta herramienta permite clasificar a la población en pobre o no pobre y centrarse en la situación de aquellos/as que experimentan dificultades (INE 2007, 6; Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 34).

Cada tipo de pobreza cuenta con su propia metodología para situar a la población por encima o por debajo de las líneas de pobreza. A continuación, se procederá a mencionar brevemente las herramientas de medición de cada tipo de pobreza, prestando especial atención al procedimiento para la medición de la pobreza relativa, puesto que es el más utilizado y extendido, al menos en los llamados países desarrollados y, en concreto, en España.

En cuanto a los tipos de pobreza definidos en función de la información de base utilizada, la pobreza subjetiva se mide gracias a la elaboración de cuestionarios de opinión mediante los cuales cada individuo transmite su propia percepción sobre la situación de su hogar en cuanto a la pobreza (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 37; INE 2007, 17). En dichas encuestas se incluyen preguntas referidas a la renta mínima que

las personas encuestadas considerarían necesaria para que un hogar como el suyo no sufriese dificultades a la hora de satisfacer sus necesidades y, a continuación, se pide que clasifiquen su hogar en función de si cumple o no la condición de renta que ellas mismas delimitaron (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 37). Gracias a las respuestas obtenidas, es posible estimar líneas de pobreza subjetivas y clasificar a la población en pobres y no pobres (*ibid*). Por su parte, la pobreza objetiva, en lugar de basarse en las opiniones de los individuos sobre su situación, utiliza datos, normalmente de indicadores monetarios, para sacar conclusiones propias sobre la pobreza basadas en estimaciones y estudios; tanto la pobreza absoluta como la relativa se cuantifican normalmente siguiendo esta metodología (INE 2007, 6; Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 34).

La medición de la pobreza absoluta exige la realización de una estimación de los costes de una cesta de productos esenciales, incorporando tanto bienes como servicios, con los cuales se cubrirían las necesidades básicas de una persona, asegurándole un mínimo bienestar (INE 2007, 6). Esta estimación de costes básicos se utiliza para establecer la línea de pobreza absoluta que, actualmente, el Banco Mundial delimita en 1,9 dólares estadounidenses diarios por persona (Llano Ortiz 2018, 106). Toda persona que cuente con menos de esta cantidad será considerada pobre en cualquier parte del mundo por no ver satisfechas sus necesidades más básicas. Además de esto, el Banco Mundial, teniendo en cuenta que muchas personas pobres en el mundo viven en países considerados de ingreso mediano, ha establecido otras dos líneas de pobreza absoluta adaptadas a estas características económicas de los estados; serían 3,2 \$ y 5,5 \$ por persona y día (Jolliffe y Wadhwa 2018). Finalmente, hay que tener en cuenta que, dado que las líneas fijadas de pobreza absoluta no varían (a no ser que sean revisadas por grandes organismos), el crecimiento económico de un país puede hacer descender la cantidad de personas pobres, de acuerdo al criterio de pobreza absoluta, porque un mayor desarrollo y un incremento del nivel de vida facilita que más personas cuenten con esa cantidad monetaria fijada por la línea de pobreza (INE 2007, 6). Por esta razón, las medidas de pobreza absoluta suelen aplicarse normalmente solo a los llamados países subdesarrollados o a los que están en vías de desarrollo, donde una gran cantidad de población no puede satisfacer necesidades básicas como comida, vestido o vivienda (Domínguez Domínguez y Martín Caraballo 2006, 40).

La pobreza relativa, en cambio, es la utilizada preferentemente para medir el fenómeno de la pobreza en los llamados países desarrollados, donde, pese a haber pocas personas que no pueden contar con 1,9 \$ al día, sí que se registra población que no alcanza los considerados niveles mínimos de bienestar de la sociedad en la que vive. Para elaborar dicha medición, se realizan encuestas a los hogares en las que se pregunta a cada miembro por distintas variables que permiten conocer su nivel económico; las variables más usuales para la medición de la pobreza son los ingresos y los gastos, variables monetarias ambas (INE 2007, 8). Actualmente, en Europa se utilizan los ingresos declarados por los individuos en las encuestas para calcular la pobreza y exclusión social que tiene lugar en los países, estos datos se recogen en EUROSTAT en la llamada *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC), que establece unos criterios armonizados que permiten hacer análisis comparativos entre países (Llano Ortiz 2018, 10). Concretamente, el Instituto Nacional de Estadística de España compila estos datos gracias a la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada a unos 13.000 hogares cada año, lo que implica a alrededor de 35.000 personas. Algo que conviene mencionar es que, como el cuestionario se realiza a miembros de un hogar, las personas sin techo y las que viven en instituciones no entran dentro del análisis, pese a ser uno de los colectivos que más sufren la pobreza (INE 2007, 5).

Una vez se obtienen los datos, se pasa a analizar, como se ha mencionado, la variable ingresos de los hogares y, para ello, se calcula el ingreso total del hogar aunando todas las rentas que aportan los individuos que lo componen (INE 2007, 9). A continuación, el objetivo es averiguar con qué parte de ese ingreso total cuenta cada miembro y, cómo el ingreso per cápita estaría obviando las ventajas de las economías de escala en los hogares, el método que se sigue es la aplicación de escalas de equivalencia. Concretamente, en la Unión Europea la escala de equivalencia utilizada por EUROSTAT es la de la OCDE modificada, que asocia a la primera persona adulta un peso de 1 (suele considerarse primer/a adulto/a a la persona que aporta más ingresos), a los/as adultos/as restantes un peso de 0,5 y a los/as menores de 14 años un peso de 0,3 (INE 2007, 11). Así, el ingreso total del hogar se divide, en lugar de entre el número de personas, entre la ponderación aportada por la escala. El ingreso obtenido como resultado de dicho cálculo se conoce como ingreso por unidad de consumo o ingreso equivalente, y su valor será asociado a cada uno de los miembros del hogar por igual, es decir, se sobreentenderá que cada persona podrá disfrutar individualmente de esa cantidad monetaria.

Tras calcular los ingresos equivalentes de los hogares, se fija la línea de pobreza relativa en base a estos. En la Unión Europea, dicho umbral se corresponde con el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo (INE 2007, 12; Llano Ortiz 2018, 56). Una vez establecido el umbral, es posible evaluar qué porcentaje de población se encuentra por debajo de él y, por ello, será clasificada como pobre; además, este primer análisis de pobreza permitirá posteriormente realizar estudios sobre distintas características del fenómeno como su incidencia, distribución o intensidad (INE 2007, 13).

Este tipo de líneas relativas, al contrario que las absolutas, sí varían con el crecimiento o decrecimiento económico del país, ya que depende de los ingresos declarados por la ciudadanía en las encuestas. Si los ingresos de los individuos caen, también lo hará la cantidad monetaria fijada como umbral de pobreza, por lo que hogares con las mismas características podrían pasar de ser considerados pobres a no pobres con el descenso de dicho umbral, y viceversa.

Por su parte, los estudios de privación multidimensional, que consideran que la pobreza es un fenómeno complejo que conviene estudiar desde distintos enfoques, se aplican en la Unión Europea por medio del indicador AROPE, mencionado previamente. El AROPE, tal y como indica su propio informe de seguimiento en el año 2018, es un indicador compuesto, a su vez, por tres sub-indicadores que establecen estos tres grupos de población: personas en riesgo de pobreza, personas con privación material severa y personas en hogares con baja intensidad de empleo (Llano Ortiz 2018, 20). El primer grupo estudia a las personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza (60% de la mediana de la distribución de ingresos equivalentes); en el segundo grupo, las personas que sufren privación material severa son aquellas que experimentan déficit de consumo en al menos cuatro de las nueve condiciones de consumo básico del indicador (por ejemplo, no poder comer carne o pescado cada dos días o no poder afrontar gastos imprevistos); finalmente, las personas en hogares con baja intensidad de empleo son “aquellas personas menores de 60 años que viven en hogares [...] en los cuales sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20 % de su potencial de trabajo total durante el año de referencia” (Llano Ortiz 2018, 38 y 49).

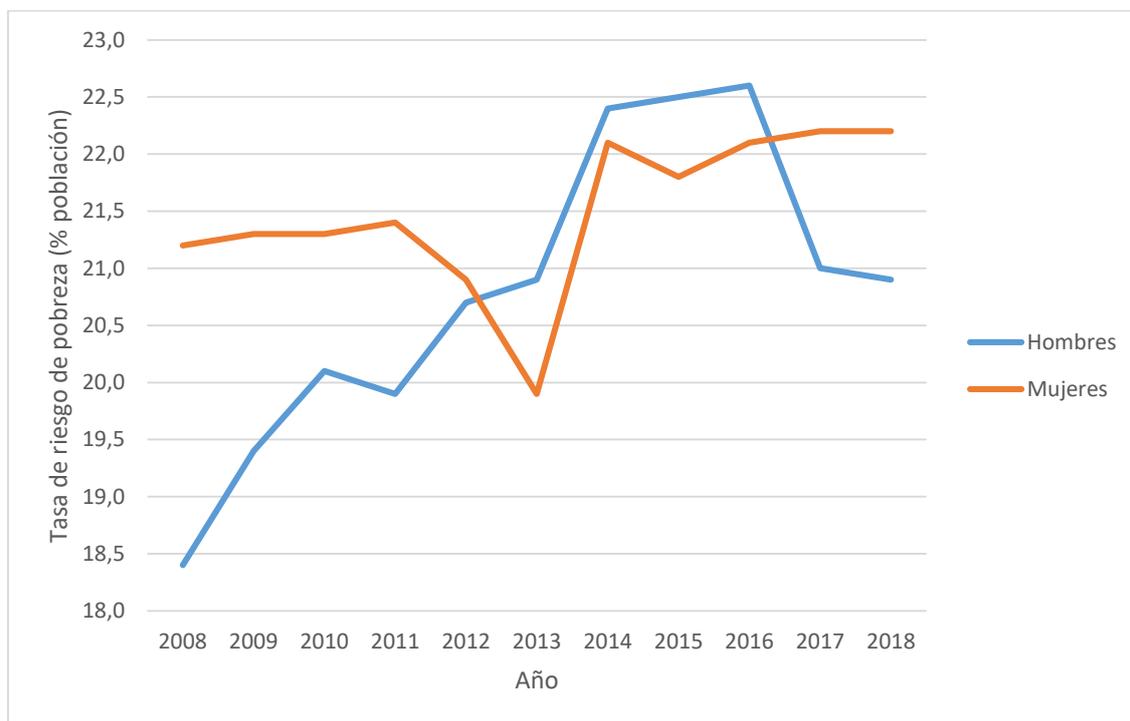
Por último, los estudios estáticos y dinámicos de la pobreza, explicados en la mención a las distintas clasificaciones del fenómeno, se pueden aplicar, como es lógico, a las mediciones de todos los tipos de pobreza presentados simplemente evaluando los

valores de cada uno de ellos para un año concreto o para una serie temporal. Con esto, quedan brevemente descritas todas las herramientas metodológicas empleadas para estimar el fenómeno tratado.

1.3 Análisis de las diferencias por sexos registradas en las tasas de pobreza en España

Dado que este trabajo pretende hacer una revisión con perspectiva de género de los métodos de medición de la pobreza empleados en España, resulta pertinente analizar las principales estimaciones realizadas y las diferencias por sexos que se visibilizan con la actual metodología, para así poder señalar sus principales limitaciones. Como ya se ha mencionado, las mediciones de pobreza de referencia se centran en el cálculo de la pobreza relativa por medio del ingreso equivalente de los hogares. Partiendo de estos datos, se incorporan desagregaciones por sexo, edad, tipo de hogar, nivel de estudios o estado civil, entre otros, que permiten reflejar los distintos niveles de pobreza que sufren unos colectivos y otros. Precisamente estas desagregaciones son prácticamente la única herramienta incluida en el análisis que reconoce que mujeres y hombres experimentan condiciones de vida distintas. Por ello, para poder señalar posteriormente todas las carencias de los métodos de medición de la pobreza encontradas desde el punto de vista de la perspectiva de género, es necesario examinar las diferencias por sexo que sí se ven reflejadas actualmente con los métodos de medición utilizados. Para llevar a cabo este análisis se utilizan los datos obtenidos en España a través de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico 1: Evolución de las tasas de riesgo de pobreza por sexos en España 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos por la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Como se puede observar en el gráfico, la brecha de género de pobreza era de casi tres puntos porcentuales en el 2008, en ese año la crisis económica que posteriormente se denominó Gran Recesión aún no había afectado a las condiciones de vida de la población porque todavía estaba comenzando a impactar en España. Durante los años posteriores, la tasa de pobreza de los hombres creció significativamente, ya que al explotar la burbuja inmobiliaria el principal sector perjudicado fue el de la construcción, fuertemente masculinizado; esto provocó que se fuese reduciendo cada vez más la brecha de género, llegando incluso a superar la tasa de pobreza de hombres a la de mujeres. De hecho, las mujeres inicialmente no se vieron tan afectadas por la crisis, y su tasa de pobreza decreció probablemente por la reducción de las rentas del país y, por consiguiente, de las líneas de pobreza relativas. No obstante, es evidente que el efecto de la crisis acabó afectando tanto a hombres como a mujeres y generando mayores niveles de pobreza en la población. En los últimos años, la recuperación económica parece que trae consigo una reducción de la tasa de pobreza, pero, como es habitual, de la tasa de pobreza masculina en mayor medida, volviendo a situar sus niveles por debajo de la tasa de pobreza de las mujeres y generando de nuevo esa brecha de género, evidente en los datos del 2018, últimos disponibles en el

INE. Está por ver el impacto de la crisis actual del coronavirus tanto en las tasas de pobreza como en el resto de indicadores económicos.

Pese a que las tasas de pobreza por sexo presentadas son una primera aproximación interesante, hay otro tipo de variables que permiten que nos acerquemos mejor a la situación de pobreza que viven las personas y que aportan más información acerca de los diferentes condicionantes de la pobreza de mujeres y hombres. La variable presentada a continuación es la tasa de pobreza por tipos de hogar, la cual es de gran importancia, ya que en este trabajo se prestará especial atención a las mediciones de pobreza de los hogares y a lo sucedido en su interior. Estos datos son de mucha utilidad para empezar a comprender en qué ámbitos están más desprotegidas las mujeres.

Tabla 1: Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar en 2018 en España

Tipo de hogar	Tasa de pobreza (%)
Hogares sin hijos dependientes a cargo	17,1
Una persona menor de 65 años, sin hijos dependientes a cargo	24,5
Una persona de 65 o más años, sin hijos dependientes a cargo	17,0
2 adultos, ambos menores de 65 años, sin hijos dependientes a cargo	17,8
2 adultos, al menos uno de 65 o más años, sin hijos dependientes a cargo	16,0
3 o más adultos, sin hijos dependientes a cargo	14,8
Hogares con hijos dependientes a cargo	25,9
1 adulto con 1 o más niños dependientes	42,9
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	18,7
2 adultos con 2 hijos dependientes a cargo	23,3
2 adultos con 3 o más hijos	36,2
3 o más adultos con hijos dependientes a cargo	29,7

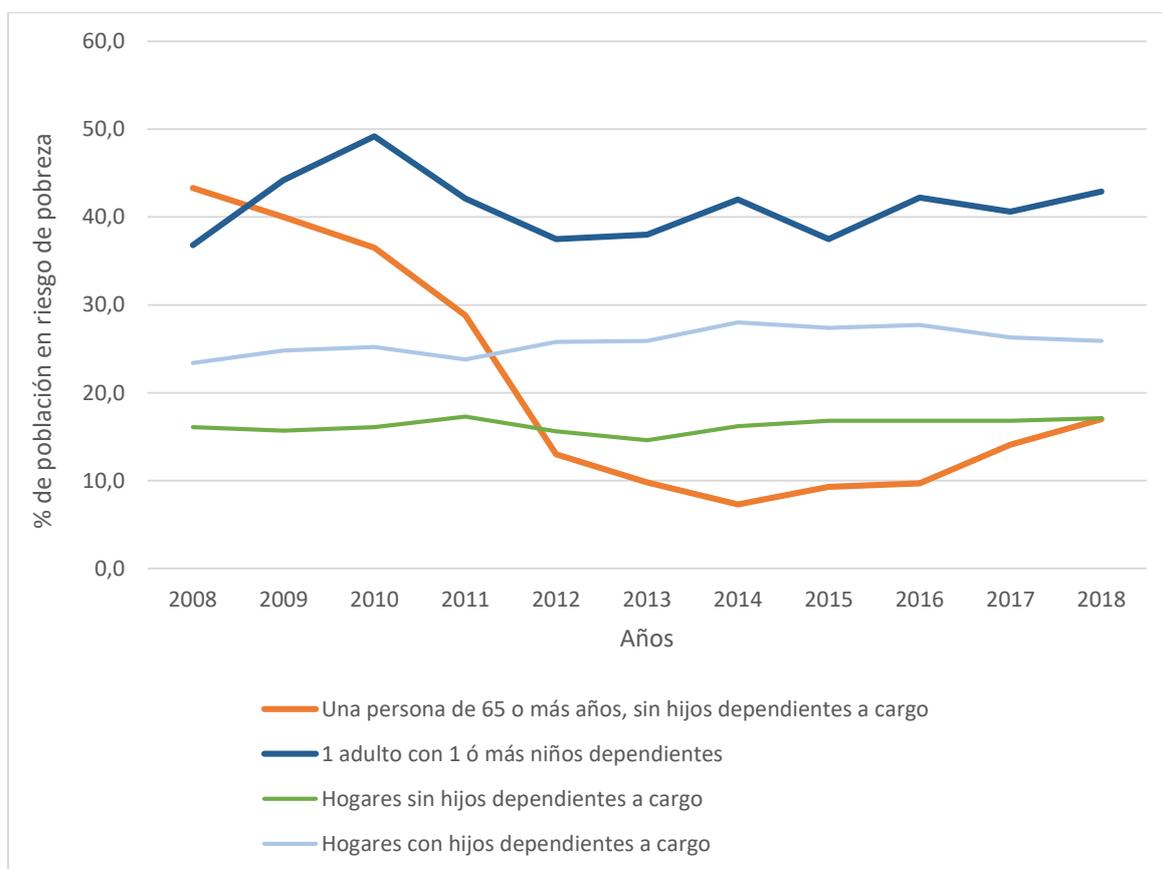
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

En esta tabla vemos que, en términos generales, los hogares con hijas/os a cargo están más expuestos a la pobreza que los que no cuentan con menores dependientes. Al margen de esto, el dato que más destaca, por su elevado valor, es la tasa de pobreza de

los hogares monoparentales, ya que el 42,9 % de estos hogares están por debajo de la línea de pobreza. Si acudimos a la información obtenida por el INE en la Encuesta Continua de Hogares, comprobamos que, de los 4.452.500 hogares monoparentales que se registran en 2018, 2.637.900 son hogares encabezados por mujeres y 1.814.600 por hombres, es decir, el 59,2 % de estos hogares son monomarentales. Por tanto, el tipo de hogar más expuesto a la pobreza es también uno de los más feminizados. En cuanto a las parejas, realmente no se conoce cómo se distribuye esa pobreza entre los miembros del hogar, tema que será tratado con mayor profundidad más adelante.

Otro tipo de hogar profundamente feminizado es el de personas solas mayores de 65 años, pues de los 2.037.700 hogares registrados por la Encuesta Continua de Hogares del INE en 2018, 1.465.600 estaban compuestos por una mujer, el 71,9%. Pese a que su tasa de pobreza en 2018 no destaca, 17%, sí resulta interesante su evolución temporal desde el año 2008.

Gráfico 2: Evolución de la población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar en España 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos por la Encuesta de Condiciones de Vida (INE).

Los hogares formados por personas solas de 65 años o más (representados con una línea naranja en el gráfico), experimentaban en 2008 una tasa de pobreza de más del 40%, debido a que este tipo de hogares está compuesto por pensionistas (cuyas pensiones no son muy elevadas por deberse muchas de ellas a pensiones de viudedad), y, más concretamente, por mujeres mayores pensionistas mayoritariamente. Con la llegada de la crisis, curiosamente su tasa de pobreza fue disminuyendo cada vez más hasta caer a valores inferiores al 10%. Esto no se debe a que estas personas mejorasen su situación económica de forma drástica, sino a que los descensos de los niveles de renta del país hicieron descender las líneas de pobreza y, como las pensiones se mantuvieron estables, las personas solas de 65 años o más se encontraron en una mejor situación relativa con respecto al resto de la sociedad. No obstante, a medida que se fue superando la crisis, los niveles de pobreza de este grupo fueron incrementándose de nuevo. Esto nos hace poner el foco en la situación de las mujeres mayores, fuertemente expuestas a padecer dificultades económicas.

Como vemos, estos datos nos dan pistas acerca de las diferentes maneras en que hombres y mujeres sufren la pobreza. Sin embargo, la metodología empleada en la estimación del fenómeno impide que la información obtenida sea lo suficientemente rica como para mostrar las claves de la manera en que unos y otras se enfrentan a unas condiciones de vida adversas; ya que dichas condiciones pueden estar determinadas por patrones comunes para cada sexo que no están siendo investigados. Por ello, es fundamental que la perspectiva de género se incorpore en mayor medida en los métodos de medición de la pobreza, de manera que las desigualdades entre sexos en los patrones de conducta del interior de los hogares y las discriminaciones sufridas por las mujeres sean tenidas en cuenta. Posteriormente, se expondrán las deficiencias metodológicas por las cuales se deduce que, aunque las actuales estimaciones registren ciertas diferencias entre sexos, las desigualdades en las condiciones de vida entre mujeres y hombres pueden estar siendo superiores a lo reflejado por los datos.

2. Perspectiva de género en los estudios de pobreza

Los enfoques dominantes de la pobreza presentan importantes limitaciones a la hora de analizar el fenómeno. Dichas limitaciones provocan que, incluso tras tratar de cuantificar la pobreza, no se consiga conocer el alcance de la misma. Uno de los problemas más importantes, y en el que profundizará el presente trabajo, es la ceguera al género de los estudios de pobreza (Espino González 2008, 10). La ceguera al género se esconde tras una aparente neutralidad, pero lo cierto es que los enfoques más importantes de la pobreza no incluyen las variables de género adecuadamente en sus análisis (Chant 2003, 28). Este problema genera la aparición de sesgos sexistas en las mediciones porque en ellas no se tienen en cuenta las desigualdades existentes en la sociedad entre mujeres y hombres y las posibles implicaciones de esta cuestión sobre la situación de pobreza que experimentan las personas. Dichas carencias en los enfoques hacen necesario que los estudios feministas presten atención a los análisis de pobreza con el objetivo de incorporar la perspectiva de género a su conceptualización y medición; pues, como cualquier fenómeno social, la pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres debido fundamentalmente a la discriminación tanto en la esfera pública, particularmente, el mercado laboral, como en la privada y en la relación entre ambas.

La perspectiva de género pone el acento en la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres, lo cual determina un diferente acceso a los recursos materiales, sociales y culturales y, por tanto, un impacto diferente de la pobreza sobre unas y otros. Además, desde este punto de vista se defiende, al igual que algunos de los enfoques teóricos alterativos presentados, la multidimensionalidad del fenómeno de la pobreza. Por una parte, se considera que no solo se deben estudiar cuestiones monetarias o materiales, sino también las relacionadas con el papel desempeñado por hombres y mujeres en el mercado de trabajo, la sociedad o el hogar; y, por otra parte, se plantea la incorporación de otras variables como etnia o edad al análisis (CEPAL 2004, 14-16).

El objetivo de incorporar esta perspectiva a los estudios de pobreza y a la metodología empleada en su medición es expresado con gran claridad por Alma Espino González (2008, 10):

El hecho de incluir la desigualdad de género en el análisis de la pobreza desde el punto de partida, pretende ir más allá de la ampliación de los métodos y teorías existentes para incluir a las mujeres. Se pretende que los estudios económicos y

sus enfoques reconozcan las diferencias entre hombres y mujeres, sus diferentes posiciones y roles en la sociedad y, por lo tanto, intereses y problemas distintos.

Es decir, la perspectiva de género pretende que las desigualdades entre hombres y mujeres sean tenidas en cuenta a la hora de plantear tanto la conceptualización del fenómeno como la metodología de medición de la pobreza. De esta manera se conseguirá elaborar métodos de estimación que, más allá de la simple desagregación de datos por sexo, incorporen un estudio de las condiciones de vida de los individuos y de las cuestiones relacionadas con el género que influyen en ellas.

2.1 Primeras inclusiones de la perspectiva de género en el estudio de la pobreza y principales aportaciones

Los primeros estudios sobre género que tuvieron impacto en los análisis de pobreza se realizaron durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), según el informe de la Unidad Mujer y Desarrollo de Naciones Unidas elaborado por Chant (2003, 10). Dichos estudios pusieron de manifiesto que se había invisibilizado el papel de las mujeres en las sociedades, por ello, uno de los principales objetivos de la investigación debería ser profundizar en las actividades realizadas por las mujeres, así como averiguar la situación económica y el bienestar experimentado por ellas, al igual que se venía haciendo con los hombres. Para lograrlo, se pusieron en marcha encuestas cuya finalidad era mostrar las brechas de género existentes entre hombres y mujeres en temas como remuneraciones, condiciones en el mercado laboral, educación o trabajo no remunerado, entre otros. Al implementar estas primeras iniciativas se comenzaron a descubrir las dificultades y resistencias que habría que superar para aplicar, en la práctica, la perspectiva de género a los estudios, ya que resultaba muy complicado obtener datos relativos a la vida de las mujeres, pues la mayoría de variables de estudio no estaban desagregadas por sexo (Chant 2003, 10-12).

A lo largo de la década de los 80, tal y como mencionan Espino González (2008, 13) y CEPAL (2004, 12-13) en sus trabajos, los estudios de género en pobreza se centraron en investigar tres aspectos principales: los factores específicos que hacían que la pobreza afectase a las mujeres de manera diferente, el mayor número de mujeres pobres y la tendencia al incremento de la pobreza femenina, especialmente si se trataba de hogares encabezados por mujeres. Así, al comenzar a poner el foco sobre la pobreza

experimentada por las mujeres en el mundo, surgió el concepto de feminización de la pobreza para hacer alusión a “la idea de que las mujeres soportan una parte desproporcionada y creciente de la carga de la pobreza” (Chant 2003, 33), apoyándose esta afirmación sobre la situación más precaria sufrida generalmente por los hogares con jefatura femenina (CEPAL 2004, 24).

Las nociones de feminización de la pobreza y jefatura femenina del hogar se convirtieron en las primeras aportaciones que hizo la perspectiva de género al análisis de la pobreza. Estos conceptos, de entre todos los presentados por los estudios de género en esta disciplina, son los que más impacto y reconocimiento han conseguido a lo largo de los años, llegando a consolidarse dentro de su campo de estudio. Sin embargo, pese a que el surgimiento y la defensa de estos conceptos lograron, en su momento, colocar la variable género en el centro del análisis de la pobreza y promover la elaboración de políticas con perspectiva de género que trataran de erradicar la pobreza de las mujeres, lo cierto es que, desde las investigaciones feministas, han surgido en los últimos tiempos numerosas críticas ante las ideas de feminización de la pobreza y jefatura femenina del hogar.

Por ello, es posible distinguir dos corrientes diferenciadas dentro de las aportaciones de la perspectiva de género a los estudios de pobreza. Por una parte, nos encontramos la línea de investigación que sigue la tendencia marcada por el concepto de feminización de la pobreza, apoyado en los datos de precariedad de los hogares con jefatura femenina. Esta corriente pretende visibilizar las desigualdades en las condiciones de vida de mujeres y hombres y señalar los aspectos en los que las mujeres son las grandes perjudicadas. Por otra parte, las críticas a los conceptos de feminización de la pobreza y jefatura femenina del hogar como factor de riesgo crean una nueva línea de estudio que pretende reivindicar la figura de la mujer como sujeto independiente con capacidad de decisión, y no como víctima.

La primera de estas dos corrientes, que sigue el camino marcado por la noción de feminización de la pobreza, hace que la perspectiva de género recupere conceptos también defendidos por otros enfoques teóricos de la pobreza, como por ejemplo la desigualdad, la vulnerabilidad y la exclusión. La incorporación al análisis de la pobreza del estudio de estas tres dimensiones con perspectiva de género puede suponer un gran avance en la investigación de las distintas condiciones de vida de mujeres y hombres.

La desigualdad se define como “el grado de concentración y polarización de la distribución del ingreso urbano según los distintos grupos de población” (CEPAL 2004, 11). La desigualdad es algo que implícitamente ya se tiene en cuenta en las mediciones de pobreza relativa, ya que las líneas de pobreza se elaboran en función de la distribución de ingresos equivalentes de la población. Con ello, se está otorgando importancia al hecho de que unas personas cuenten con menos recursos que otras en la sociedad y que no puedan permitirse disfrutar de las condiciones de vida medias del país. Sin embargo, las desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad, por el contrario, no se incorporan ni de forma implícita ni explícita a los métodos de medición de la pobreza.

El concepto de vulnerabilidad hace referencia a la fragilidad de las personas para caer o no en la pobreza, ya que estudia factores externos que pueden afectar a la vida de los hogares, como la subida de precios, pérdida de empleo o accidentes, y también factores internos que se centran en analizar las posibilidades de las personas de afrontar esas dificultades, como la carencia de recursos (CEPAL 2004, 11; Espino González 2008, 14). Este concepto engloba en su análisis tanto recursos materiales como no materiales, lo cual es una gran ventaja para comprender mejor la situación experimentada por las personas en riesgo de pobreza (CEPAL 2004, 11). Un estudio detallado de la vulnerabilidad experimentada por mujeres y hombres permitiría a las estimaciones de pobreza recoger de una forma más adecuada la información relativa a las condiciones de vida de unas y otros.

El concepto de exclusión se puede entender de dos maneras diferentes: la primera, como expulsión de una persona del lugar en el que se encontraba (como ocurre con el despido o con la restricción del uso de servicios a ciertas personas), y la segunda, como privación de derechos (CEPAL 2004, 11). En todo caso, la exclusión de los individuos se produce como resultado de una acción externa, por lo que puede llevar consigo la actuación de instituciones públicas o de redes comunitarias para proteger a las personas afectadas (*ibid*, 11-12). Por tanto, este concepto no se centra especialmente en los recursos monetarios, sino más bien en las relaciones de las personas con sus familias, sus comunidades y el Estado, tal y como se menciona en CEPAL (2004, 12). Los estudios de género defienden la investigación de la exclusión social de hombres y mujeres, ya que las relaciones familiares, comunitarias o con las instituciones de unas y otros no son necesariamente coincidentes.

Otra dimensión que quienes analizan la feminización de la pobreza consideran importante incorporar al análisis de la pobreza es la violencia contra las mujeres. Se trata de un factor que perjudica gravemente las condiciones de vida de quienes la sufren, además de por los daños físicos y/o psicológicos, porque genera dificultades a la hora de conseguir autonomía económica y social (CEPAL 2004, 15). De hecho, las mujeres que sufren violencia de género son sometidas a un aislamiento que las aleja de sus seres queridos y de las redes comunitarias, además de dificultarles el acceso al mercado laboral. El Banco Interamericano de Desarrollo señaló la relación bidireccional que existe entre violencia y pobreza, pues, así como la pobreza supone un factor de riesgo para la aparición de la violencia machista en el interior del hogar, la existencia de violencia también actúa como un factor que promueve la pobreza. Esto se debe a que, por una parte, la persona agredida no podrá ser productiva en su puesto de trabajo, y, por otra, se producirán gastos relacionados con procesos judiciales y ayudas sociales (CEPAL 2004, 15).

La reacción ante los conceptos mencionados hasta el momento, que se centran en el estudio de las mujeres como víctimas, vino dada por una nueva corriente que situaba en el centro del análisis la condición de sujeto activo de la mujer. Dicha corriente surgió a partir de las críticas que suscitaron, dentro de los propios estudios feministas, las nociones de feminización de la pobreza y jefatura femenina del hogar.

Las principales críticas que ha originado la noción de feminización de la pobreza han sido dos. Por un lado, existe riesgo de que se vincule la pobreza sistemáticamente con las mujeres como consecuencia de un análisis superficial del concepto o de una deriva equivocada en el estudio del mismo, en lugar de profundizar sobre las desigualdades de género causantes de las diferentes maneras en que hombres y mujeres experimentan la pobreza (Chant 2003, 34). En segundo lugar, surge el problema de que se considere a las mujeres solamente como víctimas, sujetos pasivos demandantes de recursos y de bienestar, y no como sujetos activos capaces de tomar las riendas de sus vidas, tomar decisiones y enfrentarse a condiciones adversas (*ibid*).

En cuanto a la jefatura femenina del hogar, que se ha tomado como un indicador de la feminización de la pobreza por cuestiones como los salarios inferiores de las mujeres cabezas de familia en comparación a los hombres o sus peores condiciones laborales, el propio uso que se le da al concepto también ha generado críticas (CEPAL 2004, 24). Primeramente, al analizar la jefatura femenina como un riesgo de cara a la pobreza se obvian las ventajas que tiene este tipo de hogar para una mujer; por ejemplo, la mayor

autonomía e independencia y la libertad asociada a ello, así como la gestión propia de los recursos o el incremento de la autoestima, entre otros factores (CEPAL 2004, 24). En segundo lugar, otro problema de asociar la pobreza a la jefatura femenina del hogar es que se transmite la errónea idea de que las mujeres que sufren pobreza son únicamente las cabezas de familia, y no las mujeres en general, independientemente de que dirijan o no el hogar (Chant 2003, 37). Se desvía la atención hacia la jefatura femenina del hogar, pero no se piensa en la situación de las mujeres que viven en un hogar con jefatura masculina, que pueden sufrir ‘pobreza secundaria’ al no ver satisfechas sus necesidades por una distribución egoísta de los recursos por parte del hombre o por experimentar situaciones de violencia, entre otras cuestiones (*ibid*). En tercer lugar, otra crítica importante es que, al considerar que los hogares más pobres son los de jefatura femenina, se hace pensar que lo que determina la pobreza son características del hogar como el estado civil, y no el contexto social y económico; lanzándose así el falso mensaje de que la maternidad solo es viable en pareja (*ibid*). En cuarto lugar, es peligroso que se puedan elaborar discursos de descrédito de los hogares con jefatura femenina alegando una imposibilidad para sacar adelante a su familia y haciendo con ello una defensa de la familia tradicional (Chant 2003, 38). Este tipo de manipulaciones y falacias pueden ser utilizados como argumentos en discursos antifeministas aludiendo a la defensa de los derechos de las/os niñas/os (*ibid*). Por último, hay que mencionar que la jefatura femenina se asocia principalmente a hogares monomarentales, pero la realidad es que existen muchos tipos de hogares encabezados por mujeres, es una categoría heterogénea en la que se experimentarán situaciones económicas de todo tipo. Por todo ello, no es adecuado vincular la jefatura femenina a la pobreza, pero, obviamente, sí es útil analizar la composición de los hogares para estudiar la pobreza y el bienestar tanto de hombres como de mujeres (CEPAL 2004, 24-25).

Hoy en día, el concepto de “jefatura de hogar” es algo que va quedando cada vez más atrás, ya que se relaciona con la figura de una persona, históricamente un hombre, responsable de mantener económicamente al hogar por medio de un sueldo obtenido en el mercado de trabajo. En las últimas décadas, la incorporación de la mujer al mercado laboral ha provocado que los hogares ingresasen más de un salario y, por ello, la figura del cabeza de familia ha quedado algo más diluida. Sin embargo, es cierto que la brecha salarial y la segregación ocupacional, en definitiva, las múltiples discriminaciones que todavía sufren las mujeres en el mercado laboral, provocan que, en muchos casos, los

salarios conseguidos por las mujeres sean inferiores a los de sus compañeros. Esto hizo surgir el concepto de “salario complementario” para referirse a los ingresos aportados por las mujeres al hogar, pero dicho concepto también ha sido objeto de crítica. La causa es que, aun siendo inferiores, los ingresos de las mujeres resultan igual de fundamentales que los conseguidos por los hombres para mantener el nivel de vida familiar, por lo que no hay razón para darles un menor estatus o seguir hablando de cabezas de familia.

Además, a estos problemas y limitaciones se puede añadir el machismo implícito no solo en el concepto de “jefatura del hogar”, sino de “jefatura femenina del hogar”, ya que este término hace alusión, incluso en las fuentes bibliográficas tratadas, solamente a hogares que carecen de un miembro varón en edad de trabajar (entendiéndose por ello un marido), y no a hogares en los que la persona con un ingreso mayor es la mujer. Esto contrasta con la utilización del término “jefatura masculina del hogar”, empleado independientemente de si en el hogar habitan mujeres o no; pues se asume que, si uno de los miembros es un hombre, será el cabeza de familia. Por suerte, o, más bien, gracias al trabajo de las analistas feministas de la pobreza, estas categorías están quedando cada vez más olvidadas.

Todas estas críticas dieron lugar, como ya se ha dicho, a una nueva línea de investigación más dirigida a subrayar el carácter de sujeto activo de la mujer, y no de víctima. Esta corriente dentro de la perspectiva de género de los estudios de pobreza aporta diversos conceptos al análisis, como por ejemplo las subjetividades de las mujeres, el empoderamiento o la capacidad de agencia.

Las subjetividades de las mujeres, es decir, sus propias experiencias y opiniones sobre la situación que viven, así como las perspectivas que tienen con respecto a la evolución de la misma y sus decisiones en cuanto a qué camino tomar o no, son consideradas importantes por la perspectiva de género. Las subjetividades de las personas afectadas son útiles para la caracterización de la pobreza porque pueden proporcionar información relevante referida a las causas, consecuencias o singularidades de la pobreza que resultaría difícil o incluso imposible conocer de otro modo. Algunos ejemplos de dicha información serían el impacto psicológico de la pobreza, la manera en que el resto de individuos actúa con las personas pobres, las fuentes de ayuda, las decisiones que han podido afectar para caer en la pobreza o las privaciones más importantes, entre otros. Además, tener en cuenta las subjetividades de los individuos puede ayudar a descubrir

patrones distintos en hombres y mujeres, motivados por los roles de género y la forma de afrontar la pobreza.

El concepto de empoderamiento ha ganado cada vez más importancia dentro de los estudios de género desde la década de los 90 del siglo XX. Esta noción hace referencia al proceso por el cual se produce un incremento de los derechos de las mujeres, especialmente en forma de un aumento de su poder de decisión y de acción, para lo cual influye su mayor acceso a los recursos (Chant 2003, 15). El empoderamiento femenino radica en cuestiones como el refuerzo de la autoconfianza, el control de sus propias vidas, el ejercicio de poder de negociación, y, lógicamente, en su capacidad de acceder a recursos tanto materiales como no materiales, tal y como se afirma en Espino González (2008, 27). Este concepto está fuertemente relacionado con la pobreza porque ambos fenómenos se retroalimentan en sentidos opuestos, es decir, cuanto menos empoderamiento más fácil será caer en situación de pobreza y dependencia, y cuanto más se sufra la pobreza, de menos empoderamiento y poder de decisión se podrá disfrutar. Esta es, por tanto, una de las razones por las que se persigue que todas las mujeres estén empoderadas y tomen las riendas de sus vidas.

Hay cuatro características del empoderamiento que tienen especial importancia para el estudio de la pobreza, de acuerdo con lo mencionado por Chant (2003, 15). En primer lugar, la naturaleza de proceso del empoderamiento, y no de condición final, lo cual se relaciona con la concepción dinámica de la pobreza. En segundo lugar, la idea de que el empoderamiento no se otorga, sino que lo consigue cada persona por medio del crecimiento personal, que se vincula con el hecho de que la pobreza debe perseguir enfoques participativos. En tercer lugar, el empoderamiento se aplica a distintas dimensiones y escalas, tanto la personal como la colectiva, cuyo razonamiento se puede trasladar a los estudios de género y pobreza comprendiendo que sería conveniente que los enfoques de mujer y desarrollo se sustituyesen por los de género y desarrollo con el objetivo de contemplar una categoría heterogénea y no homogénea. En cuarto y último lugar, es importante que las personas perciban la medición del empoderamiento, lo cual se relaciona con la idea de que la pobreza estudie distintas dimensiones, no solo la monetaria, para ser eficaz.

Un concepto complementario a la idea de empoderamiento es el de la libertad o capacidad de agencia. Espino González (2008, 25) indica que la capacidad de agencia hace referencia a la “libertad para hacer”, es decir, la capacidad para actuar de acuerdo a

unos valores propios con el propósito de conseguir unos objetivos fijados. Incluir la agencia en el análisis de la pobreza y la lucha por erradicarla puede ser de gran importancia, porque supone pasar a considerar a las personas pobres como agentes con capacidad de acción y decisión sobre su situación, en lugar de simples sujetos pasivos demandantes de recursos y bienestar (*ibid*). La perspectiva de género señala como fundamental la capacidad de agencia de las mujeres en general y, en particular, de aquellas afectadas por la pobreza, ya que su repetida condición de sujetos subordinados y dependientes hace que experimenten condiciones precarias.

La posibilidad de empoderarse y contar con capacidad de agencia depende, entre otras cosas, de un factor tan importante como poseer ingresos propios con los que poder satisfacer las necesidades básicas, lo cual se conoce como autonomía económica (CEPAL 2004, 15). La perspectiva de género considera importante incluir este concepto dentro de los análisis de pobreza porque muchas mujeres, pertenecientes a hogares en situación de pobreza o no, pueden estar experimentando “dependencia financiera”¹ con respecto a otros miembros del hogar, fundamentalmente hombres, y, por ello, disponer de un menor poder de negociación y capacidad de toma de decisiones, lo que puede suponer también un menor acceso a los recursos. De hecho, las cuestiones relacionadas con la falta de autonomía económica de las mujeres han sido demostradas por diversos estudios que, realizando una medición de la pobreza individual en lugar de por hogares, han comprobado que, efectivamente, las mujeres presentan una mayor dependencia a los núcleos familiares, ya que se encontrarían en situación de pobreza si su bienestar dependiese únicamente de sus ingresos (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 19; Ponthieux y Meurs 2015, 1002; Ponthieux 2018, 80-81).

En relación con el hogar, otro campo de estudio que aporta la perspectiva de género a los análisis de pobreza es el de la división sexual del trabajo. Históricamente, el sistema patriarcal ha relegado a las mujeres al ámbito doméstico, otorgándoles a ellas toda la carga de trabajo de cuidados no remunerado, invisibilizado e infravalorado, y reservando la esfera pública y los trabajos remunerados para los hombres (Sabater 2014, 168). En las últimas décadas, las mujeres han ido incorporándose al mercado laboral, pero los hombres no se han implicado proporcionalmente en los trabajos del ámbito doméstico, por lo que ellas sufren ahora una doble carga: las horas de trabajo remunerado más las

¹ Concepto extraído de Ponthieux y Meurs (2015, 1003).

horas que deben dedicar al trabajo doméstico por culpa de la falta de corresponsabilidad de los hombres, que no han entrado en la esfera del hogar en la misma medida en la que las mujeres ingresaron en el mercado laboral (Cantillon et al. 2016, 462; Cantillon y McLean 2016, 113; Fernández de Castro y Díaz García 2016, 3). A partir de esta reflexión, la perspectiva de género propone dos nuevos temas de estudio: por una parte, el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, cuya realización en el interior de los hogares es fundamental para el funcionamiento de la economía y del cual se siguen ocupando en mayor medida las mujeres; y, por otra parte, el patrón de uso del tiempo de las personas, cuyo análisis permite observar los todavía persistentes roles de género en cuanto a tiempo dedicado a tareas domésticas, trabajo remunerado u ocio, entre otras actividades (Espino González 2008, 29-30; Vivas et al. 2014, 23). Precisamente en relación al uso del tiempo, muchas mujeres sufren la llamada “pobreza de tiempo”, como consecuencia de cargar con la responsabilidad de tener que ocuparse tanto de las actividades relacionadas con el mercado laboral como con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la llamada doble carga (CEPAL 2004, 5; Chant 2003, 30).

La investigación de estas áreas es relevante para el estudio de la pobreza porque el hecho de que las mujeres sigan siendo las personas más relegadas al espacio doméstico hace que puedan sufrir mayores dificultades a la hora de contar con oportunidades para acceder a recursos materiales y sociales (CEPAL 2004, 13). Para la autora Espino González (2008, 29), la división sexual del trabajo es una de las principales causas de que el fenómeno de la pobreza afecte de manera diferente a mujeres y hombres: “(l)as relaciones sociales basadas en la división sexual del trabajo y las diferentes valoraciones de los ámbitos femenino y masculino, que constituyen las bases de la desigualdad de género, son insoslayables para explicar y comprender la forma en que hombres y mujeres experimentan la pobreza”.

Todas las aportaciones mencionadas son importantes para el estudio de la pobreza desde la perspectiva de género, con la excepción de que el concepto de jefatura del hogar se reemplazaría por un análisis de las características de los hogares y la noción de feminización de la pobreza tendría que ser utilizada con especial precaución. Por ello, dado que la actual medición de la pobreza obvia la mayoría de estas dimensiones, surgen muchas críticas desde la economía feminista a la manera en que se procede a estimar la pobreza.

2.2 Críticas feministas a la medición de la pobreza

Como se ha explicado, el tipo de medición de la pobreza más extendido es el que cuantifica la pobreza relativa, y se realiza principalmente bajo las pautas que marca el enfoque teórico dominante, es decir, el monetario. De acuerdo con esto, tanto en nuestro país como en el conjunto de la Unión Europea, así como a escala internacional, se ha convenido en utilizar la variable ingresos para evaluar la situación económica de las personas y estudiar así su riesgo o no de pobreza. La elección de la variable ingresos tiene ventajas evidentes como la gran disponibilidad de datos con los que se cuenta, lo cual permite realizar comparaciones internacionales y cuantificar por medio de valores numéricos el fenómeno de la pobreza para elaborar, con esta información, políticas públicas concretas (CEPAL 2004, 18). Sin embargo, desde la perspectiva de género se han señalado los numerosos inconvenientes que tiene centrarse únicamente en los ingresos para medir la pobreza.

Los problemas derivados de la elección de la variable ingresos se pueden agrupar en ocho críticas fundamentales, apuntadas por CEPAL (2004, 18-19). En primer lugar, la medición de la pobreza se realiza con metodología procedente de la teoría económica cuando, en realidad, la pobreza no es un fenómeno únicamente económico. En segundo lugar, la medición de ingresos solo representa la dimensión monetaria de la pobreza, dejándose con ello fuera del estudio la multidimensionalidad del fenómeno; la perspectiva de género denuncia la omisión de aspectos como las relaciones de poder, patrones de uso del tiempo o aspectos culturales, entre otros. En tercer lugar, esta metodología no contempla la posibilidad de que las personas satisfagan sus necesidades con recursos no monetarios. En cuarto lugar, la utilización de la variable monetaria ingresos pretende aparentar objetividad y precisión, pero lo cierto es que también incluye juicios de valor y subjetividad, por ejemplo, en las decisiones de las partidas que formarán parte o no de los ingresos del hogar. En quinto lugar, y en relación con lo anterior, el hecho de no considerar el trabajo doméstico no remunerado como un ingreso para los hogares, especialmente en aquellos donde una persona se dedica íntegramente a estas tareas, hace que existan muchas limitaciones a la hora de poder visibilizar las desigualdades de género dentro de los hogares. En sexto lugar, es difícil que las encuestas, herramienta a partir de la cual se recoge la información para estimar la pobreza, recojan el nivel de ingresos real de los hogares, ya que estos tienden a declarar menos ingresos de los que perciben. En séptimo lugar, la línea de pobreza puede ser elaborada de acuerdo a cuestiones políticas,

puesto que la definición de pobreza no proporciona un criterio claro de distinción entre las personas pobres y no pobres. En octavo y último lugar, la alta variabilidad de este tipo de medición es un problema, una alternativa a la línea de pobreza sería establecer rangos de pobreza.

Además de estos problemas relacionados con la elección de los ingresos como variable de referencia en los análisis de pobreza, los estudios de género presentan numerosas críticas relativas a la metodología empleada para la medición del nivel de vida de cada persona, con cuya información se procederá a evaluar su condición de pobre o no pobre. Así, la crítica feminista más importante referida a la medición del fenómeno es que la unidad de análisis utilizada sea el hogar en lugar del individuo, y se calcule un ingreso equivalente que se asocie por igual a cada miembro del hogar. Los problemas que presenta esta decisión metodológica serán presentados a continuación.

2.2.1 Problemas que suscita la utilización del hogar como unidad de análisis en la medición de la pobreza

Los análisis de pobreza, bajo el enfoque monetario dominante, requieren de información relativa a las condiciones económicas de las personas y, con ello, a los recursos monetarios de los disponen. Dado que se entiende que generalmente los individuos comparten ingresos y gastos con las personas con las que conviven, beneficiándose así de las economías de escala, se ha tomado el hogar como la unidad más pequeña del análisis de las condiciones de vida de los individuos, con los problemas que esto suscita para las investigadoras feministas (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 24; Ponthieux y Meurs 2015, 986). En función de esto, se calcula, como ya se ha explicado, un mismo ingreso equivalente para todos los miembros del hogar.

Esta metodología, adoptada por razones de practicidad, se elabora asumiendo dos supuestos fundamentales: todos los ingresos individuales se ponen al servicio del hogar y el bienestar y nivel de vida de todos los miembros es el mismo, ya que se produce un reparto equitativo de recursos entre las personas. Estos supuestos han sido duramente criticados y rebatidos por los estudios de género, que han demostrado con numerosos trabajos la falsedad de estas afirmaciones (Cantillon 2013; Cantillon et al. 2016; Kalugina et al. 2009). Las consecuencias de asumir estos supuestos son el desconocimiento de la situación económica concreta de cada persona y, especialmente, la omisión en el análisis

de las relaciones de poder y las desigualdades de género que tienen lugar en el interior de los hogares, lo cual implica dejar fuera de las investigaciones las particularidades que pueda tener la pobreza femenina (Espino González 2008, 17; Ponthieux y Meurs 2015, 987).

La perspectiva de género denuncia que los análisis de pobreza conceptualicen a los hogares como “cajas negras”², donde, debido a la dificultad de estudiar lo que ocurre en su interior, se da por hecho el altruismo de todos y cada uno de sus miembros, quienes se supone que aportan todos los ingresos al hogar y los distribuyen de forma equitativa, independientemente de quien los haya obtenido. Desde el feminismo, resulta difícil aceptar tal hipótesis, debido a las desigualdades económicas y sociales existentes, que en el ámbito de los ingresos se concentran en que, en la inmensa mayoría de parejas heterosexuales de doble ingreso, el hombre percibe unos ingresos que superan en más de un 15% a los de la mujer (Díaz Martínez et al. 2015, 66). Las diferencias de ingresos, así como la educación, el estatus o la etnia, influyen en el poder de negociación y en la toma de decisiones relativas al reparto de recursos, cuestiones que los principales estudios de pobreza han decidido no investigar (Cantillon et al. 2016, 462).

Todas estas carencias se deben a que los estudios de pobreza se elaboran aceptando como válido un modelo económico de toma de decisiones que elude los conflictos de intereses en el interior del hogar, se trata del modelo unitario. Dicho modelo se basa en la teoría de elección racional, según la cual, las preferencias de los individuos son representadas con funciones de utilidad, entendiéndose por utilidad el bienestar que aporta cada una de esas opciones (Himmelweit et al. 2013, 627). Atendiendo a esto, el individuo optará por aquella opción de entre sus preferencias que le aporte mayor utilidad (bienestar) y que pueda permitirse dado su presupuesto; por tanto, la elección racional hará que, de entre las opciones preferidas, se elija aquella que maximice el bienestar propio (*ibid*). Así, el modelo unitario traslada el comportamiento de consumo individual al hogar, es decir, de acuerdo con las preferencias del hogar (unas únicas preferencias), este maximiza su función de utilidad sujeto a un presupuesto; por tanto, se trata al hogar como si fuera un único individuo, obviando los distintos intereses y preferencias de los miembros del hogar (Ponthieux y Meurs 2015, 991).

² Concepto utilizado por Himmelweit et al. (2013, 626) y por Cantillon y McLean (2016, 99).

Esta aplicación de la teoría de elección racional a los hogares suscita dos temas polémicos: la agregación de las preferencias de los miembros del hogar y la posesión colectiva de los ingresos (Ponthieux y Meurs 2015, 991-992). Por una parte, la cuestión de que las preferencias de todos los miembros del hogar converjan para crear una única función de utilidad familiar ha sido criticada incluso por los defensores del modelo unitario. Samuelson (1956) propuso que el modelo sería válido si todos los miembros del hogar tuviesen preferencias idénticas o, al menos, si consiguieran alcanzar por consenso unas preferencias comunes. Los problemas de este planteamiento son que no explica el proceso por el cual se llega al consenso y, además, es inconsistente con la teoría de elección racional, según la cual cada individuo tiene sus intereses y maximiza su propia utilidad (Ponthieux y Meurs 2015, 991). Con el objetivo de suplir estas carencias, Becker (1974) aportó su propia teoría, que consistía en proponer que fuese el cabeza de familia, al cual se consideraría altruista, el que decidiese las preferencias familiares y maximizase la utilidad del hogar. Bajo esta perspectiva, es el cabeza de familia, indudablemente hombre, el que se encarga de repartir los recursos entre los miembros del hogar, cuyas opiniones sobre las decisiones de gasto no tienen relevancia, pese a que aporten cada vez más ingresos (Himmelweit et al. 2013, 628). La única opción que tienen el resto de integrantes de la unidad familiar para tratar de incrementar sus utilidades es actuar de forma que se consiga aumentar la utilidad del cabeza de familia (Ponthieux y Meurs 2015, 992). Además de lo restrictivas que son todas estas condiciones propuestas por Becker, hay que suponer que el cabeza de familia controla la distribución de recursos entre todos los miembros, lo cual indica que esa persona es más rica que el resto o tiene más poder (*ibid*). Por otra parte, la segunda cuestión polémica del modelo unitario es que se considera que todos los recursos de los miembros son puestos en su totalidad a disposición del hogar, lo que implica que el uso de esos ingresos dependerá únicamente de las preferencias del hogar y no de quien aporte dichos ingresos (*ibid*).

Según Himmelweit et al. (2013, 626-9), las principales críticas a este modelo son tres. En primer lugar, su carácter restrictivo, pues es muy improbable que se den en la práctica las condiciones necesarias planteadas. En segundo lugar, su fundamentación en la familia patriarcal, en la que cada individuo tiene su rol en función del sexo y las jerarquías. En tercer lugar, las contradicciones que presenta a nivel empírico en lo relativo a los ingresos aportados y las redistribuciones dentro del hogar, ya que se ha demostrado que los patrones de gasto de hombres y mujeres son diferentes y que cuando es la mujer

la que gestiona los recursos aumenta el consumo, la nutrición y el bienestar de las/os niñas/os.

A pesar de las deficiencias señaladas, el modelo unitario sigue teniendo mucho peso y continúa siendo utilizado, implícita o explícitamente, tanto en estudios de carácter económico como político. En el caso de las investigaciones sobre pobreza, es frecuente la utilización de los criterios metodológicos derivados del modelo unitario, pese a los sesgos patriarcales en los que se basa. Así, en los métodos de medición de la pobreza se emplean los supuestos sobre el hogar planteados por dicho modelo. Por consiguiente, la idea del reparto equitativo sobre el que se fundamenta el concepto de ingreso equivalente, que tanto ha sido puesta en entredicho por los estudios de género, emana de un modelo económico que considera al hogar un lugar dominado por el hombre, es decir, un modelo machista y patriarcal que hoy en día debería estar ya erradicado de las investigaciones científicas y las mediciones que derivan de las mismas.

El resultado de estas influencias en los métodos de medición de la pobreza es el surgimiento de numerosos sesgos de insensibilidad de género relacionados con la consideración del hogar como unidad, como por ejemplo el familismo. Este sesgo consiste en atribuir a la familia u hogar tanto acciones que en realidad realizan los individuos que lo componen, como experiencias que afectan a cada persona de manera diferente (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 24). El familismo provoca que el papel de cada miembro del hogar y las acciones económicas que realiza queden diluidas en el entramado familiar, haciendo imposible estudiar las condiciones económicas concretas de cada persona y las dinámicas de poder que se producen en el seno del hogar. De esta forma, la información relativa a ingresos y gastos, como quién obtiene cada partida o quién realiza cada gasto, se mantiene oculta (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 24).

Otro problema que surge como consecuencia de las influencias del modelo unitario al considerar al hogar como unidad más pequeña del análisis es el hecho de obviar el llamado conflicto cooperativo. Este concepto fue propuesto por Amartya Sen (1987) y hace referencia al entramado de luchas de poder, preferencias contrapuestas y conflictos de intereses que se concentra en el interior de los hogares, en los cuales existe una profunda competencia. Los miembros del hogar cuentan con distintos poderes de negociación derivados de factores como los ingresos ganados por cada una/o, la educación o el estatus, entre otros. Esto da lugar a una desigual participación en la toma

de decisiones, lo que implica una diferente asignación de recursos y trabajos por sexos en función de las características de cada hogar (Espino González 2008, 31).

El modelo unitario de toma de decisiones sobre el que se fundamenta implícitamente la medición de la pobreza da lugar a demasiados problemas, entre los más importantes el de invisibilizar las desigualdades de género ocurridas en el interior de los hogares. En un mundo en el que las investigaciones feministas han demostrado la existencia de un sistema patriarcal que ha generado históricamente discriminaciones hacia las mujeres, resulta preocupante que todavía a día de hoy los estudios oficiales sobre las condiciones de vida de la población no asuman que los hogares, lugares en los que se cría y educa a las personas, son espacios de conflicto y de reproducción de desigualdades de género. En definitiva, la perspectiva de género defiende que la medición de la dimensión económica de la pobreza debe acabar con la concepción del hogar como unidad más pequeña de análisis, ya que con ello se obvian las desigualdades de género en el interior de los hogares y se producen graves sesgos de género.

2.2.2 Falta de perspectiva de género de encuestas y encuestadores/as

La perspectiva de género resulta fundamental a la hora de realizar cualquier proceso de producción de datos, ya que, si no se evalúan las posibles divergencias del impacto del fenómeno en hombres y mujeres, se obtendrán datos sesgados por género, tal y como mencionan Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 23). Este sesgo implicará que, al no analizar diferencias entre sexos, se adopte la realidad del hombre como arquetipo del ser humano y se asocien los resultados de los varones también a las mujeres (*ibid*). La consecuencia es que tanto los datos como los resultados de la investigación no serán representativos debido a que se presentarán como una amalgama de datos de los distintos grupos, es decir, se obtendrá una imagen poco representativa de las condiciones de vida al combinar distintas realidades y presentarlas como una sola.

Cuando los estudios feministas han tratado de denunciar el sexismo de las investigaciones sobre pobreza, las instituciones encargadas de los estudios sociológicos pertinentes se han limitado a recomendar la desagregación de datos por sexo, algo que ya se señaló como necesario en la primera Conferencia Mundial sobre las Mujeres de 1975 (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 22). Al contrario de lo que dichas instituciones creían, o, por desgracia, puede que todavía crean algunas de ellas, la desagregación de

datos no es suficiente para evaluar adecuadamente el impacto de los distintos fenómenos en la sociedad, sino que es necesario comprender que, si dichos fenómenos afectan a las personas de manera diferente como consecuencia de los roles de género o la discriminación sufrida por las mujeres, se requiere tener esto en cuenta en el momento de plantear la metodología de análisis y establecer los procesos de obtención y evaluación de datos específicos para cada realidad estudiada. Aunque hoy en día se observan algunos avances con respecto a la incorporación de la perspectiva de género en las investigaciones, todavía continúa habiendo carencias.

En España, las encuestas que se encargan de la obtención de información relativa a las actividades económicas de los hogares son la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del Instituto Nacional de Estadística, las cuales analizan desde una perspectiva de género Dema Moreno y Díaz Martínez (2014). Por una parte, la Encuesta de Condiciones de Vida se ocupa de la obtención de información sobre la renta y las condiciones de vida de los hogares españoles, incorporando cuestiones relativas a la pobreza y a la exclusión social. Esta encuesta es la mejor herramienta a la hora de proporcionar información de los hogares, ya que ofrece datos sobre la actividad económica de todas las personas que los componen. Por otra parte, la Encuesta de Presupuestos Familiares registra información referida a la composición del hogar, la vivienda en la que residen las/os encuestadas/os y los gastos de consumo del hogar, con los cuales se estima la partida de consumo privado de la Contabilidad Nacional y se calcula el IPC. Pese a las numerosas ventajas que se derivan de disponer de estas grandes encuestas para la obtención de datos a escala nacional y la medición de fenómenos como la pobreza, el hecho de que entre sus objetivos no se encuentre el de visibilizar las dinámicas intrafamiliares o las relaciones de género provoca la aparición de diversos problemas en las encuestas (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014).

En primer lugar, la Encuesta de Condiciones de vida, a pesar de que presenta información individualizada sobre cada persona que forma parte del hogar, adopta en algunas ocasiones, sobre todo al analizar los indicadores no monetarios referidos a la privación del hogar, el supuesto de que todos los miembros del hogar disponen del mismo nivel de vida y tanto su bienestar como su riqueza son iguales (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 27). Como ya se ha explicado a lo largo de este trabajo, no se puede presuponer que la distribución en el interior de los hogares es equitativa, debido a que

existen desigualdades de género, jerarquías o diferencias en los poderes de negociación, entre otros factores, que pueden afectar al reparto de bienes. El hecho de que este sesgo aparezca ya en el proceso de recogida de datos que llevan a cabo las encuestas determina una predisposición en el análisis de la pobreza a no tener en cuenta las dinámicas de poder de los hogares y las condiciones de vida reales de cada miembro.

En segundo lugar, la Encuesta de Presupuestos Familiares busca ofrecer datos macro sobre el gasto de los hogares y, por ello, agrega la información de gasto individual de cada miembro mayor de 14 años para obtener el dato de gasto de la familia; con esto, se pierde la información individual original, que ni siquiera figura en los microdatos, y se impide el análisis de los patrones de gasto por sexo (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 26). Además de esta pérdida injustificada de información, se produce otra incoherencia con los datos de gasto aportados por la EPF, ya que, para ofrecer información sobre el gasto medio por persona en algunos bienes y servicios, en lugar de acudir a la información individual recabada, se utiliza al gasto familiar agregado y se divide entre el número de miembros; cayendo en el sesgo de considerar que los gastos son absolutamente consensuados y equitativos entre las personas, cuando se ha demostrado ya que el género influye en los patrones de gasto (*ibid*, 27).

En tercer lugar, en la metodología de la EPF todavía tiene cabida el concepto de sustentador/a principal del hogar, idea proveniente de una tradición patriarcal en la que se concebía a un varón que trabajaba fuera del hogar y aportaba ingresos y a una mujer ama de casa. La manera en que se registra quién es el/la sustentador/a principal genera mucha polémica, ya que lo decide la persona que rellena la encuesta, siguiendo supuestamente el criterio de quién aporta mayores ingresos. No obstante, esto da pie a que, de nuevo, se produzcan sesgos de género debido a los roles que todavía hoy se asocian a hombres y mujeres (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 32). De hecho, las autoras han constatado que en un 20% de casos en los que la mujer contaba con más ingresos, se ha elegido al hombre como sustentador principal. Además, ya que cada vez son más los hogares de doble ingreso en los que ambas partidas son fundamentales para mantener las condiciones de vida del hogar, el concepto de sustentador/a principal, ligado a un único ingreso considerado importante, pierde sentido (*ibid*).

En cuarto lugar, Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 31-32) hacen hincapié en que tanto la Encuesta de Presupuestos Familiares como la Encuesta de Condiciones de Vida carecen de información suficiente relativa a nuevos modelos de hogares, por

ejemplo, hogares monoparentales, parejas homosexuales, parejas que no están casadas, hogares unipersonales u hogares reconstruidos, entre otros. Esta falta de datos hace que sea imposible comparar las condiciones económicas de los hogares convencionales con las de los hogares no convencionales y, con ello, observar los posibles cambios en cuanto a gestión de recursos y toma de decisiones que puedan producirse en los hogares menos tradicionales (*ibid*, 33).

En quinto lugar, las autoras denuncian la ausencia de datos en ambas encuestas sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Por una parte, al no registrar qué miembros del hogar dedican más tiempo y esfuerzo a estas tareas, no se obtiene información sobre las desigualdades y los roles de género presentes en el interior de los hogares. Por otra parte, el hecho de que no se cuantifique el valor económico que aporta al hogar un trabajo que ha sido históricamente realizado por las mujeres ayuda a reforzar la idea de que son los hombres los que más contribuyen al bienestar familiar, debido al mayor aporte de ingresos de los varones que en general se produce como consecuencia de las desigualdades laborales sufridas por las mujeres (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 30)

En sexto y último lugar, pese a que estas encuestas están ideadas para que la Encuesta de Condiciones de Vida se ocupe de obtener datos relacionados con ingresos y la Encuesta de Presupuestos Familiares, con gastos, las investigaciones feministas defienden que la duplicidad generada al realizar dos encuestas es ineficiente (*ibid*, 28). La obtención de datos y el análisis conjunto tanto de los ingresos como de los gastos permitiría evaluar con mayor profundidad la economía doméstica e investigar acerca de las influencias de una variable sobre otra (*ibid*).

Con el objetivo de resolver los problemas detectados, Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 28-29) proponen diversos cambios en las encuestas. En primer lugar, la ECV debería preocuparse de averiguar el régimen de propiedad, el uso y el control de bienes como el coche o el ordenador, y no simplemente contabilizar si el hogar cuenta con ellos o no. En segundo lugar, la EPF incrementaría su utilidad si incluyese datos de cada miembro del hogar de manera diferenciada, incorporando información laboral y socioeconómica y proporcionando un desglose de los gastos personales de los individuos. En tercer lugar, ambas encuestas deberían permitir la realización de análisis dinámicos de las condiciones económicas de las familias a lo largo de sus vidas. En cuarto lugar, convendría incorporar módulos que hiciesen posible el estudio y la valoración del trabajo

doméstico. En quinto lugar, sería recomendable, como ya se ha comentado, aunar la ECV y la EPF para conseguir una única encuesta, la cual permitiría el análisis conjunto de datos de ingresos y gastos, revelando las pautas de consumo y gasto de los individuos, además de evitar duplicidades y desperdicio de tiempo y recursos.

Pese a que el INE todavía no ha aplicado ninguna de estas mejoras a sus encuestas, hay que valorar positivamente el intento de la ECV por estudiar en mayor profundidad la regla de reparto de los hogares con la incorporación en 2010 de un módulo sobre “Distribución de los recursos dentro del hogar”. Este módulo incluye preguntas básicamente sobre la toma de decisiones en el interior del hogar, la gestión de los recursos económicos y la aportación de ingresos al hogar, que se incorporan tanto en el cuestionario individual como en el del hogar. Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 34) resaltan la importancia de haber incluido estas cuestiones en la encuesta, ya que suponen un primer paso en el estudio del reparto de responsabilidades y recursos en el interior del hogar; sin embargo, señalan tres aspectos en los que sería conveniente seguir trabajando para conseguir una información de mayor utilidad. El primero sería ahondar más en el proceso de toma de decisiones e incluir preguntas que tratasen de averiguar qué modelo de negociación se sigue en cada hogar. Las familias pueden adoptar el modelo convencional (el hombre toma las decisiones importantes), el modelo en el que se negocia, pero no se logra consenso (no hay igualdad entre las partes implicadas), o el modelo igualitario (mujer y hombre negocian en igualdad). El segundo aspecto de mejora sería el dinero, habría que incidir más en preguntas sobre la percepción, la gestión y uso del dinero. El tercer aspecto hace referencia a la periodicidad del módulo, ya que este no se realiza anualmente, cuando es fundamental contar con información periódica para evaluar los cambios que se puedan producir en los hogares. De hecho, desde el 2010 no se ha vuelto a incluir este módulo en la ECV (Dema Moreno y Díaz Martínez, 2014 34-35).

Además de preocuparse porque la perspectiva de género esté incluida en las encuestas, los estudios feministas señalan también la necesidad de que los/as encuestadores/as tengan formación en materia de género (Chant 2003, 32). La miopía de género a la hora de realizar una encuesta a alguien puede suponer que se pase por alto información importante para el análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres y que no se evalúen las respuestas de manera adecuada. Además, en caso de que haya que

efectuar una elección de variables e indicadores, si la persona encargada no cuenta con la formación adecuada en género, es muy probable que aparezcan sesgos sexistas.

Finalmente, en relación a la manera en que se llevan a cabo los procesos de entrevista a las personas encuestadas, hay que tener en cuenta una serie de condicionantes para garantizar que las respuestas a las preguntas sean veraces. En cuanto a la realización de encuestas a parejas, Cantillon (2013, 607-608) demuestra en su estudio que si ambos miembros están juntos durante la entrevista es menos probable que haya respuestas diferentes, ya que la pareja discute sobre las opciones y es difícil que se revelen aspectos negativos de la relación con los que se pueda molestar a la otra persona y generar conflictos. Además, en este mismo supuesto de que la pareja esté presente durante la entrevista, la autora ha observado que las mujeres tienden a responder positivamente a preguntas de indicadores no monetarios y los hombres, negativamente; mientras que en lo relativo a los indicadores financieros, es menos probable que la mujer admita que lleva ella sola toda la carga si está el marido delante. Como vemos, tanto los roles de género como las dinámicas de pareja afectan a las respuestas de las preguntas si la persona con la que se convive está presente. Por ello, lo más conveniente sería asegurar que las/os participantes contestasen las encuestas en solitario.

2.2.3 Machismo implícito en las escalas de equivalencia

Las escalas de equivalencia se utilizan, como se ha explicado en el apartado de conceptualización y medición de la pobreza, para calcular los ingresos equivalentes o ingresos por unidad de consumo de los hogares y, con ello, hacer comparables las condiciones económicas de personas pertenecientes a distintos tipos de hogares. Dichas escalas asocian valores inferiores a uno a los sucesivos miembros del hogar exceptuando al llamado “primer adulto”, con el objetivo de tener en cuenta las economías de escala que se producen en los hogares al repartirse los gastos y consumos entre los integrantes. La suma de todas las ponderaciones de los miembros del hogar da como resultado un valor entre el que se dividirá el ingreso total del hogar, de forma que el ingreso equivalente resultante será una cantidad superior al ingreso per cápita y, por tanto, más realista con respecto a los ingresos disponibles de cada persona.

Sin embargo, a pesar de la utilidad de estas escalas, un análisis con perspectiva de género de las mismas descubre la existencia de sesgos sexistas en su elaboración; sesgos

que conviene identificar y tratar de corregir. Una de las escalas de equivalencia en las que se percibe mayor sexismo debido a la categorización de los miembros del hogar es la siguiente:

Tabla 2: Escala de McClements

Adulto solo		1,00
Esposa del cabeza		0,64
Otro segundo adulto		0,79
Tercer adulto		0,69
Cada adulto subsiguiente		0,59
Edad del niño	0 - 1	0,15
	2 - 4	0,29
	5 - 7	0,34
	8 - 10	0,38
	11 - 12	0,41
	13 - 15	0,44
	16 - 17	0,59

Fuente: Domínguez Domínguez y Martín Caraballo (2006, 45).

La escala de McClements, formulada en 1977 y utilizada todavía en la actualidad por diversas instituciones británicas para estimar la pobreza, es un claro ejemplo de escala de equivalencia elaborada en base a los patrones de familia tradicional patriarcal. De acuerdo con esto, se establece la figura del “Adulto solo”, cuyo masculino gramatical se podría asociar al uso de un lenguaje no inclusivo de no ser porque la siguiente persona que se contempla como posible miembro del hogar se denomina “Esposa del cabeza”, lo cual confirma que el empleo de los géneros en estas dos categorías es completamente deliberado. Esta denominación es sexista, ya que parte de la idea de que los hogares están dirigidos por un hombre, que puede vivir en solitario o en pareja. Dicha pareja será siempre una mujer, asumiéndose así un modelo de familia formado por parejas heterosexuales y rechazando cualquier otro tipo de orientación sexual o de modelo relacional. Además, se evidencia con la nomenclatura empleada que la mujer nunca es la que dirige el hogar, sino que desempeña un papel subordinado en todos los aspectos, incluida la cuestión del gasto, pues la ponderación asociada a la figura de la “esposa del cabeza” es mucho menor que la otorgada a un/a tercer/a o incluso cuarto/a adulto/a que pudiese formar parte del hogar. Con esto, se asume un mayor reparto y ahorro del cabeza

de familia con su esposa que con otros posibles miembros del hogar, a los cuales se les concede mayor independencia.

Conviene resaltar también la infantilización o cosificación de la mujer, cuya figura solo aparece como esposa del cabeza de familia debido al lenguaje sexista empleado. Esta infantilización o cosificación, en función de cómo se quiera analizar, se percibe al observar cómo se denomina en la escala a las personas que yo acabo de mencionar en el análisis como tercer/a o cuarto/a adulto/a; se denominan “Otro segundo adulto” y “Tercer adulto”. Esto sugiere que la escala de McClements solo considera adultos a los hombres y no a la “esposa del cabeza”; de no ser así, y entrando en un análisis más minucioso, se puede pensar también que esta escala solo contempla la posibilidad de que un hombre acompañado viva con su esposa, e hijos/as si los tienen, pero sin la presencia de ningún/a adulto/a más, o, en lugar de eso, con otros adultos. Esta diferenciación hace pensar en el porqué de la categorización especial de la esposa en lugar de obviar la información del estado civil y analizarla simplemente como “otro/a segundo/a adulto/a” (lo cual evitaría sesgos homófobos o tradicionalistas), y la respuesta a esto alude de nuevo a la mayor dependencia que se presupone a la esposa en relación al cabeza de familia. En cualquier caso, todos los análisis que se puedan hacer de esta escala desde la perspectiva de género reflejan el machismo que se esconde en la base teórica sobre la que se construye.

Al margen de este ejemplo, existen otro tipo de escalas de equivalencia que corrigen algunos de los sexismos mostrados. Una de ellas es la que se utiliza actualmente en la Unión Europea, la escala de la OCDE modificada, que, como ya se ha explicado, asocia a la primera persona adulta un peso de 1 (suele considerarse primer/a adulto/a a la persona que aporta más ingresos), a los/as adultos/as restantes un peso de 0’5 y a los/as menores de 14 años un peso de 0’3 (INE 2007, 11). Esta escala no especifica diferencias ni en la conceptualización ni en la ponderación de las personas adultas adicionales que compongan el hogar, pero sigue manteniendo distintos pesos para las/os menores (en este caso, menores de 14 años). La menor ponderación estadística otorgada a niñas/os se fundamenta en que gastan menos recursos que las personas adultas y, por tanto, la presencia de criaturas supone un mayor aprovechamiento de las economías de escala. Esto puede ser puesto en duda desde la economía feminista, ya que las/os menores implican gastos adicionales para el hogar como un consumo elevado de ropa debido al crecimiento, gastos en guardería y cuidados o pagos derivados de actividades extraescolares y hobbies, entre otros; todo esto sin aportar ningún tipo de ingreso al hogar.

Dejando ya a un lado el análisis concreto de una u otra escala de equivalencia, lo que se aprecia en todas ellas es que siguen presentando un sesgo jerárquico que se asocia a un proveedor principal (implícitamente hombre por tradición), con un sueldo principal. Esto implica que las familias se sigan asociando a modelos de subordinación en los que hay distintos rangos, el más alto ocupado por la persona proveedora de mayores ingresos y el más bajo, por las niñas y niños. Para evitar esto, quizá lo más lógico sería, al menos, dotar a todas las personas adultas de la misma ponderación (con un valor intermedio entre el del adulto o adulta principal y las/os restantes). Por ejemplo, en caso de que haya dos personas adultas y se quiera seguir la lógica de la OCDE, el valor asociado a cada persona podría ser la media entre 1 y 0,5, es decir, 0,75; y a medida que aumentase el número de adultas/os, el valor asociado a todas/os ellas/os iría disminuyendo. Puede que esta propuesta se tache de absurda, ya que se podrían obtener los mismos resultados que aportan las escalas actuales, pero precisamente si se consigue el mismo resultado (aparentemente correcto de acuerdo a los estudios económicos de las economías de escala) no hay razón para que se mantenga el sesgo actual de dominancia implícito en las escalas que contribuye a la idea de la subordinación del papel de la mujer, que, en la mayoría de los casos, es la que recibe el sueldo más bajo dentro de la pareja como consecuencia de sus peores condiciones en el mercado laboral.

2.2.4 Otras críticas feministas a la medición de la pobreza

Existen otras muchas críticas hechas desde la perspectiva de género a la forma en que se realiza la medición de la pobreza, la mayoría de ellas relacionadas con las carencias que se perciben en el análisis. La carencia principal denunciada por los estudios feministas es la ausencia de una medición de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados (CEPAL 2004, 26). Uno de los grandes objetivos de la economía feminista es visibilizar y valorizar el trabajo doméstico, realizado históricamente por las mujeres y obviado en los estudios económicos, pese a ser fundamental para el sostenimiento de la vida humana. Precisamente porque lo llevan a cabo principalmente las mujeres, su medición es de gran importancia para evaluar las condiciones de vida de las mismas, ya que el hecho de que la carga del trabajo doméstico recaiga sobre las mujeres imposibilita que accedan en igualdad de condiciones al mercado laboral, las empobrece en términos económicos y de tiempo y supone un ahorro financiero para los hogares, que no se ven obligados a contratar los servicios de una persona que realice dichas tareas, de acuerdo

con lo mencionado por Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 30). Otras esferas de interés para el análisis de la pobreza que la perspectiva de género considera necesario incluir son la evaluación de la autonomía económica de las mujeres, el estudio del uso del tiempo de mujeres y hombres o la incorporación de análisis de violencia de género, entre otras. (CEPAL 2004, 15-16, 27-29; Espino González 2008, 32).

Las críticas relativas a las carencias de la medición dan lugar a muchas de las propuestas de los estudios de género para mejorar la calidad del análisis de la pobreza. Las aportaciones que defiende y promueve la perspectiva de género con respecto a la metodología con la que se mide la pobreza tratan tanto de mejorar los mecanismos de estimación actualmente utilizados como de incluir nuevos frentes en la medición que dotarían al estudio del fenómeno de una mayor riqueza.

3. Propuestas para la medición de la pobreza desde la economía feminista

Gracias a los nuevos conceptos y dimensiones susceptibles de estudio visibilizadas desde los estudios feministas, se realizan diversas propuestas para tratar de incluir la perspectiva de género en la medición de la pobreza. Tales propuestas tienen en común que tratan de abrir el análisis del fenómeno a las distintas realidades que se producen en el interior de los hogares, de manera que se tomen en consideración las posibles desigualdades de género que puedan influir en la distinta forma en que unas personas y otras experimentan las situaciones de carencia o privación. Los hogares no pueden seguir siendo cajas negras en las que las dinámicas intrahogar quedan olvidadas en las estadísticas, ya que las características de cada uno de ellos condicionan el nivel de vida de las personas que los habitan. Esta desinformación sobre lo que ocurre en el interior de los hogares genera, sobre todo, un desconocimiento sobre las particularidades de la pobreza experimentada por las mujeres (Espino González 2008, 17).

Así, con el objetivo principal de corregir los sesgos sexistas de las metodologías empleadas y profundizar en el estudio de las condiciones de vida de mujeres y hombres, la perspectiva de género ofrece diversos planteamientos dirigidos a enriquecer los análisis de la pobreza. Dichas medidas se podrían agrupar en dos bloques, aquellas relacionadas con la profundización del estudio de la esfera del hogar y aquellas referidas a la mejora del análisis de la variable ingresos (variable de referencia para la estimación de la pobreza). Las investigaciones del primer bloque se centran en la toma de decisiones y la gestión económica en el interior de los hogares, además de reivindicar la medición de variables como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado o el uso del tiempo. Las segundas tratan de diseñar formas de medición de los ingresos que favorecen el análisis de la pobreza individual, como por ejemplo el supuesto de autonomía económica.

3.1 Propuestas relacionadas con la incorporación de las dinámicas intrafamiliares en el análisis de la pobreza

Dado que la metodología utilizada para estimar la pobreza del país asume que dentro de los hogares todas las personas se benefician de la misma manera de los recursos, es imposible conocer las distribuciones reales de ingresos y las desigualdades derivadas de los roles de género (Ponthieux y Meurs 2015, 985). Esto provoca que las preferencias, los hábitos, las responsabilidades, los consumos y los gastos de cada miembro del hogar

queden ocultos, de forma que, si se producen desajustes graves en el reparto, las consecuencias sobre el bienestar de los individuos y la satisfacción de sus necesidades básicas serán desconocidas para el análisis y la medición de la pobreza del país.

Con el fin de corregir estos problemas surgidos de la actual metodología de estudio, desde los estudios de género se propone la incorporación al análisis de la pobreza de cuestiones como el proceso de toma de decisiones en el interior del hogar, la gestión económica de los recursos o la medición y valorización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

3.1.1 La toma de decisiones en el interior de los hogares como elemento para el estudio de la pobreza

El primer paso para averiguar la regla de reparto de recursos en el interior de los hogares es conocer cómo se toman las decisiones en función de la capacidad de negociación de cada miembro y los conflictos de intereses que puedan tener lugar. Las metodologías convencionales de medición de la pobreza, basadas en el modelo unitario, como ya se ha explicado anteriormente, plantean una serie de problemas relativos a la consideración del hogar como unidad más pequeña de análisis y a la idea de que el hogar funciona de forma unívoca en la adopción de decisiones. Para descubrir lo que sucede en el interior de los hogares y conocer las condiciones económicas de los individuos que habitan en ellos, especialmente de las mujeres, se han desarrollado dos modelos que tratan de superar el enfoque unitario, los modelos de negociación y los modelos colectivos.

Estos dos tipos de modelos se caracterizan por tener en cuenta a los miembros del hogar y sus preferencias individuales, admitiendo que puede haber distintos poderes de negociación a la hora de tomar decisiones (Ponthieux y Meurs 2015, 994). En general, se asumen dos decisores (pareja), cada uno con su función de utilidad, y se establecen dos categorías de bienes: bienes privados (consumidos solo por una persona) y bienes públicos (pueden ser consumidos al mismo tiempo por varias personas); el bienestar de los hijos se considera un bien público para los adultos (*ibid*). En cuanto a los ingresos, no se presupone que se pongan en su totalidad a disposición del hogar; de hecho, se estudia el origen de los mismos porque será uno de los factores que determinen el poder de negociación de las personas, así como su nivel educativo, la salud, la riqueza o el capital social que poseen (*ibid*). En el análisis realizado por los modelos no unitarios, los factores

externos al hogar también pueden afectar al poder de negociación que será determinante en la toma de decisiones, algunos de estos factores son: la situación del mercado laboral; los “parámetros ambientales específicos de género” (concepto propuesto por Folbre en el año 1997), como son los derechos de la mujer, las leyes matrimoniales y de divorcio o los derechos de propiedad; y las normas sociales (aportación de Agarwal, también en 1997), tal y como se menciona en Ponthieux y Meurs (2015, 994).

En concreto, los modelos de negociación, pueden ser cooperativos o no cooperativos, y aplican la teoría de juegos para estudiar el resultado de la toma de decisiones racionales cuando están implicados los intereses de varias personas en el proceso. Por un lado, en los modelos de negociación cooperativa cada individuo trata de maximizar su propia utilidad y, mediante la negociación, se intenta llegar a un resultado eficiente en el sentido de Pareto, es decir, un resultado en el que ya no puede mejorar ninguna persona sin reducir el bienestar de otra; que el resultado final favorezca más a unas/os u otras/os dependerá del poder de negociación de cada individuo (Himmelweit et al. 2013, 629). Por otro lado, los modelos de negociación no cooperativos se basan en que las parejas siguen juntas, pero no cooperan, por lo que la negociación será más limitada y el resultado no será tan eficiente, es decir, no se incrementará tanto el bienestar de las dos personas (*ibid*, 630).

En cuanto a los modelos colectivos, son un desarrollo de los modelos de negociación y de los modelos unitarios con los que se busca superar sus limitaciones. Tal como señalan Himmelweit et al. (2013, 630), la racionalidad colectiva reduce al mínimo la asunción del deseo de vivir en pareja, gran fallo de los modelos de negociación, y simplemente busca un resultado eficiente de la negociación en un hogar con varias personas. Por ello, estos modelos son flexibles tanto a la hora de incluir más de dos decisores como de incorporar al análisis distintas variables, por ejemplo, el cuidado entre personas, la producción del hogar, los impuestos o los gastos en bienes privados y comunes, entre otras (*ibid*). El problema de los modelos colectivos es que asumen que el resultado será eficiente en el sentido de Pareto (los modelos de negociación no lo asumen), lo cual puede no darse en caso de que el ambiente de la casa no sea estable y las decisiones vayan cambiando (Ponthieux y Meurs 2015, 995).

Estos modelos presentan la ventaja de que no parten de la base de que se produce un reparto equitativo de recursos entre las personas o que todos los ingresos son puestos a disposición del hogar, sino que estudian las preferencias de los individuos para

averiguar qué ocurre con los ingresos y con el reparto. Estas características suponen un avance en la desagregación por hogar y convierten estos modelos en preferibles al modelo unitario.

Desde la perspectiva de género, es muy importante la implementación de modelos que estudien la toma de decisiones en los hogares y el poder de negociación de cada miembro, debido a que precisamente el poder de negociación será un elemento fundamental para determinar la regla de reparto. Además de cuestiones como la educación, el estatus, la edad o la etnia, un factor que, de acuerdo con numerosas autoras, tiene un especial impacto en el poder de negociación es el nivel de ingresos obtenido por cada componente del hogar (Cantillon et al. 2016, 462; Kalugina et al. 2009, 386; Ponthieux y Meurs 2015, 993). Cuanto mayor sea el nivel de ingresos (principalmente salario) de cada persona, mayor será su influencia en el reparto y más favorecida saldrá en la distribución de recursos (Kalugina et al. 2009, 386; Ponthieux y Meurs 2015, 993).

Dado que de los hogares formados por parejas en España, el 30% está compuesto por parejas en las que la mujer es ama de casa y el varón es proveedor de ingresos, el 68% son parejas de doble ingreso en las que mayoritariamente es el hombre el que cobra un mayor salario, y solamente hay un 2% de hogares en los que la mujer trabaja de forma remunerada y el hombre no (Díaz Martínez et al. 2015, 66), rápidamente se llega a la conclusión de que, en la inmensa mayoría de hogares de nuestro país, las mujeres probablemente cuenten con un poder de negociación inferior; lo cual podría hacer que se viesen perjudicadas por los resultados de la regla de reparto del hogar. De hecho, Cantillon et al. (2016, 462) perciben la influencia de los roles de género al observar que los hombres suelen encargarse de tomar las grandes decisiones sobre el presupuesto y de asignar cantidades a cada partida de gasto, mientras que las mujeres se ocupan de decisiones instrumentales dentro de cada área de gasto, es decir, de gestionar los recursos que el varón asignó previamente a cada partida.

3.1.2 La gestión económica y los patrones individuales de consumo y gasto en el interior de los hogares como dimensión para el análisis de la pobreza

Además de defender la implementación de nuevos modelos de toma de decisiones en los que se estudie el poder de negociación de cada miembro de la familia, la perspectiva de género también considera apropiado analizar los distintos sistemas de gestión

económica que se pueden producir en los hogares. Pahl (1983; 1989) propuso una clasificación de sistemas de gestión del dinero dentro de los hogares que incluía cuatro tipos de sistemas principales: 1) el “whole wage system”, en el que una persona de la pareja entrega todo su salario a la otra, que es quien se encarga de la gestión de todo el dinero del hogar (esta persona gestora puede tener o no ingresos propios); 2) el “housekeeping allowance system”, según el cual una persona cede una parte de sus ingresos para los gastos del hogar, que gestiona el otro miembro de la pareja, y conserva la cantidad restante (en estos dos primeros sistemas solo una persona gestiona los ingresos del hogar); 3) el “pooling” o “shared system”, donde las dos personas gestionan y usan el dinero; 4) el “independent management system”, en el que cada persona gestiona sus propios ingresos, por lo que no existe la noción de ingresos del hogar, todo es individual.

Diversos estudios han tratado de averiguar el tipo de control y gestión de los recursos financieros que se emplea en los hogares, debido a la importancia que se da a esta información para conocer las características de los mismos y las posibles implicaciones de cada tipo de sistema sobre las condiciones económicas y el riesgo de pobreza de los individuos (Cantillon 2013; Cantillon et al. 2016). Además, estas investigaciones buscan averiguar las diferencias entre hombres y mujeres en relación a los ingresos personales, la proporción de ingresos que dedica cada una/o al hogar o el acceso a bienes y servicios personales, entre otras cuestiones, y con ello tratar de descubrir la influencia que tienen la gestión económica y la toma de decisiones de cada hogar sobre esas diferencias (Cantillon et al. 2016, 462).

En relación a las ventajas o inconvenientes de unos tipos de gestión u otros, Cantillon et al. (2016, 470) concluyen que no hay evidencia de que la especialización (un/a solo/a ganador/a de dinero y decisor/a) genere mejores resultados, al contrario, demuestran que la toma de decisiones conjunta es la mejor estrategia. No obstante, incluso en casos en los que la gestión de recursos es compartida, las mujeres tienen más riesgo de sufrir privaciones y pobreza debido a su tendencia a realizar mayores sacrificios para favorecer al resto de la familia, por ejemplo, empleando menos recursos a los gastos personales que sus parejas, según se explica en Cantillon et al. (2016, 462). Otro factor que afecta al mayor riesgo de las mujeres de padecer privaciones es la presencia de niños/as, ya que, aunque tener criaturas incrementa el riesgo de pobreza del hogar en su conjunto, ese riesgo afecta más a las madres; de hecho, la presencia de menores incrementa el porcentaje de parejas donde solo la mujer sufre privación (*ibid*, 469-470).

Por otra parte, en el estudio de Cantillon et al. (2016, 467) se ha averiguado que, en general, en los hogares donde los ingresos son más bajos, ambos miembros de la pareja sufren privación; sin embargo, en los hogares en los que solo una de las dos personas sufre privación, el nivel de ingresos no es una variable relevante para caracterizar dicha situación de carencia. Esto advierte de la necesidad de estudiar también indicadores no monetarios para conocer adecuadamente la distribución de recursos en el interior de los hogares y los patrones de consumo y gasto tanto individuales como conjuntos, tan importantes para descubrir diferencias de género. Pese a considerar imprescindible el estudio de indicadores no monetarios, algunas autoras como Cantillon (2013, 600) consideran que presentan algunas limitaciones, fundamentalmente por dos factores. En primer lugar, aunque miden características de los individuos en situaciones de pobreza, como niveles mínimos de comida o ropa, existen ítems que no son tan básicos y que no se pueden medir con tanta facilidad, como actividades sociales u ocio. En segundo lugar, algunos indicadores esconden la privación individual al suponer una distribución equitativa debido a la dificultad de medición (por ejemplo, calefacción en el hogar).

En defensa de la aplicación de indicadores no monetarios a la evaluación de las condiciones de vida de los miembros de los hogares, aún con sus limitaciones, Cantillon (2013, 601-602) propone, además del estudio de la ya mencionada gestión de recursos financieros, la investigación de otras dos áreas. La primera de ellas pretende descubrir las diferencias entre los individuos en el consumo de bienes y servicios, por ejemplo, el uso del coche o el consumo de comida. La segunda busca conocer las diferencias en el acceso a ocio, actividades sociales, gasto personal de dinero o educación y entrenamiento, entre otras. La incorporación de estas variables a su propia investigación permitió a esta autora observar nuevas desigualdades de género en cuanto al consumo de bienes y al gasto. Así pues, identificó diferencias considerables entre esposas y esposos en las actividades de ocio, tiempo libre y gasto personal de dinero, siendo las mujeres las que más renuncian a este tipo de necesidades cuando en el hogar hay carencia de recursos. Además, en relación al consumo de comida, en la mayoría de los casos en que un miembro de la pareja reduce su porción resulta ser la mujer quien lo hace, lo cual es consistente con el discurso hegemónico tradicional y patriarcal de que la madre debe velar por el bien de sus hijas/os por encima de todo, incluso de ella misma (Cantillon 2013, 603).

Como se ha podido observar, la perspectiva de género propone incorporar al análisis de la pobreza un estudio exhaustivo de las dinámicas de poder que tienen lugar

en el interior de los hogares. Para ello, se sostiene la idea de investigar todo lo relativo al proceso de toma de decisiones, los distintos poderes de negociación, la gestión económica o los patrones de consumo y de gasto (lo cual incluye variables no monetarias al análisis), entre otros factores. Los hallazgos de autoras como Cantillon (2013) y Cantillon et al. (2016) en cuanto a desigualdades por sexos en patrones de consumo, toma de decisiones y riesgos de privación evidencian la necesidad de incluir en los estudios oficiales de pobreza todas las dimensiones intrahogar mencionadas.

3.1.3 La medición del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el análisis de la pobreza

Otras de las medidas propuestas desde la perspectiva de género para tratar de corregir los sesgos sexistas que se producen en el análisis de la pobreza son las que reivindican la incorporación de la medición de nuevas dimensiones a la investigación. El estudio de distintas realidades, como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el uso del tiempo o la violencia en el interior de los hogares, entre otras, permite visibilizar la verdadera carga que soportan las mujeres en la economía, lo cual hace posible evaluar con mayor rigor sus condiciones de vida. El hecho de incluir en el análisis de la pobreza este tipo de variables, ya sea con mediciones que asocian valoraciones monetarias a dichas variables o con mediciones cualitativas (lo cual dotaría de mayor multidimensionalidad al estudio), enriquecería enormemente la investigación del fenómeno tratado, ya que la obtención de toda la información mencionada haría posible caracterizar con mayor precisión el tipo de carencias de cada persona. Esto permitiría elaborar intervenciones políticas que resolviesen los problemas de una manera más eficaz.

La primera dimensión cuya incorporación es vital para el correcto estudio de la pobreza es la referida al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Este tipo de tareas han sido históricamente invisibilizadas e infravaloradas, en gran medida porque las personas que las han llevado a cabo han sido mujeres.

Todos los hogares del mundo de todas las épocas han dependido para su mantenimiento cotidiano de la realización de diversos quehaceres, como cocinar, barrer, fregar, lavar los platos, limpiar, cuidar de la descendencia o proporcionar apoyo psicológico y emocional a los miembros del hogar, entre otros. No obstante, el análisis económico, pese a contar con una rama dedicada a estudiar la toma de decisiones de las

familias y las empresas (microeconomía), nunca ha tenido estas actividades en cuenta en sus estudios y estimaciones. El sesgo androcéntrico por el que se ha regido tanto la disciplina económica como muchas otras ha provocado que se invisibilizasen los trabajos domésticos y de cuidado que quedaban fuera del mercado laboral, dándose por hecho que todas esas tareas estarían cubiertas de forma automática. Sin embargo, tal y como ha defendido el feminismo a lo largo del tiempo, este tipo de trabajos han sido resultado de muchas horas de esfuerzo de las mujeres, incluso de vidas enteras dedicadas al cuidado y sostenimiento de la reproducción humana y del bienestar ajeno.

Así, la división sexual del trabajo impulsada por el patriarcado obligó a las mujeres a asumir los trabajos del interior del hogar, mientras que los hombres se limitaban a cumplir su papel de proveedores de recursos, obtenidos a partir de sus empleos en el mercado laboral. Esto provocó que el trabajo doméstico se entendiese históricamente como algo inherente a la condición femenina.

En las últimas décadas, la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral ha potenciado un movimiento de lucha contra los tradicionales roles de género, pues, pese a que las mujeres tienen cada vez más peso en las estadísticas de actividad y empleo, los hombres no han asumido de manera proporcional la realización de los trabajos del hogar; lo cual hace que ellas soporten una doble carga de trabajo³ (Cantillon et al. 2016, 462; Cantillon y McLean 2016, 113; Fernández de Castro y Díaz García 2016, 3). En relación a esta falta de corresponsabilidad masculina, resultan de gran interés los resultados obtenidos por Himmelweit et al. (2013, 636) en su investigación, según los cuales, a medida que el salario de las mujeres se incrementa, disminuye su contribución al trabajo del hogar, pero esta dinámica se rompe si las ganancias de las mujeres superan a las de los hombres. Las autoras argumentan que esto se produce porque, dado que se rompe una norma de género si la mujer gana más que el hombre, se intenta volver a reequilibrar los roles de género por medio del abandono del reparto de la carga de trabajo doméstico. Es decir, el poco reparto y la escasa corresponsabilidad que se logre conseguir en los hogares

³ Hay que tener en cuenta que la doble carga de trabajo de las mujeres no es un fenómeno reciente, ya que, a lo largo de la historia, las mujeres de clase baja han tenido que trabajar tanto dentro como fuera de casa para aportar recursos a una economía doméstica precaria; pero esta actividad de las mujeres ha sido, al igual que el trabajo doméstico, invisibilizada. La razón por la que hoy en día la sobrecarga de trabajo de las mujeres es más visible es porque ha pasado a producirse de forma masiva, ya que el trabajo en el mercado laboral se ha ampliado a mujeres de todas las clases sociales.

puede venirse abajo por verse amenazado el rol tradicional del hombre como jefe del hogar.

Todo esto hace pensar que el estudio de una actividad que ha tenido y tiene tanto peso para la sostenibilidad de la vida humana y, en particular, para la de las mujeres es imprescindible para evaluar correctamente tanto el fenómeno de la pobreza como la desigual manera en que la experimentan hombres y mujeres. El informe de la CEPAL (2004, 26-27) propone dos métodos alternativos para la medición del trabajo doméstico, la imputación de un valor monetario y la asignación de tiempo.

Por una parte, la estimación del valor monetario del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se puede llevar a cabo empleando distintas estrategias. Una de ellas es atender al valor de la actividad en el mercado de trabajo, ya sea tomando el salario de un/a posible trabajador/a sustituto/a del hogar como guía para estimar la valoración económica del trabajo doméstico, o asumiendo las cantidades de los salarios medios, mínimos o máximos como valoraciones. Otro método consiste en asignar al trabajo doméstico el valor del coste de oportunidad que supone dedicarse a esas tareas y no a otras; esto significa que se asociaría a las actividades realizadas en el interior del hogar el valor del salario al que se podría aspirar si se dedicasen las horas de trabajo doméstico al trabajo remunerado (CEPAL 2004, 26).

La medición de los ingresos del hogar contabiliza todas las transferencias dentro del mismo excepto el trabajo doméstico (*ibid*). Por ello, asociar a dicho trabajo un valor monetario, que parece ser el único que tiene relevancia y repercusión, visibilizaría una labor, ahora desprestigiada, realizada principalmente por las mujeres a lo largo de la historia. De esta forma, se registraría de una manera más acertada la aportación de las mujeres a la economía y el bienestar del país.

Por otra parte, la CEPAL (2004, 27) propone realizar una medición del trabajo doméstico no remunerado por medio de la asignación del tiempo dedicado a dicho trabajo. Esto es, en primer lugar, se trata de identificar las diferentes tareas que se realizan en los hogares, como son el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico (incluyendo actividades como cocinar, limpiar, planchar, comprar, entre otras), el trabajo de cuidado a familiares, el trabajo voluntario o para la comunidad (*ibid*). Y, posteriormente, se les asigna el tiempo que cada persona dedica a la realización de estos trabajos. Con esta medición, la sociedad puede distinguir el esfuerzo necesario para cubrir todas estas

necesidades básicas y darse cuenta de la desigualdad entre sexos que rodea al trabajo que se realiza en la esfera doméstica. Las Encuestas de Empleo del Tiempo realizadas por el INE en España en los años 2002-2003 y 2009-2010 supusieron un intento de estudiar los patrones de uso del tiempo de hombres y mujeres en nuestro país y, con ello, observar las diferencias, sobre todo, en el ámbito del hogar (Dema Moreno y Díaz Martínez 2014, 30). Dichas encuestas registraron que las mujeres dedican entre dos y tres horas diarias más que los hombres al trabajo doméstico, lo cual demuestra la mayor carga que ellas soportan en lo relacionado con estas tareas. No obstante, estas encuestas no se llevan a cabo de forma regular, lo que impide constatar la evolución del reparto del trabajo doméstico y de cuidados, y tampoco se aprecia que tengan repercusiones sobre el estudio de la pobreza

En definitiva, la medición del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado presenta numerosas ventajas para el estudio de la pobreza desde la perspectiva de género. Dema Moreno y Díaz Martínez (2014, 30) destacan tres de ellas. La primera ventaja es que se podría averiguar la verdadera aportación económica de mujeres y hombres a las familias, como ya se ha comentado. La segunda es que sería posible estimar los gastos asociados al trabajo del hogar no remunerado y también el ahorro que supone no acudir al mercado para realizar estas tareas. Y la tercera es que se podrían analizar los posibles cambios en el reparto de las distintas tareas domésticas en función de las variaciones de los ingresos percibidos por mujeres y hombres. Todo esto, permitiría conocer con mayor profundidad las desigualdades por sexo acontecidas en el interior de los hogares y estimar de una forma más adecuada las condiciones de vida de los individuos que los integran.

3.1.4 Medición de otras variables no monetarias en el análisis de la pobreza

El carácter multidimensional del fenómeno de la pobreza hace necesario, como se viene reivindicando a lo largo de este trabajo, estudiar variables de corte no monetario, como por ejemplo el trabajo doméstico no remunerado, propuesta explicada previamente. Además de esta, existen otras variables importantes que convendría analizar, como es el caso de la violencia machista, la cual podría afectar en gran medida a las oportunidades de las mujeres para cubrir sus necesidades. El Banco Interamericano de Desarrollo propuso un método para medir los distintos costes que supone la violencia. Así, se diferencia entre costes económicos directos (valor de los mecanismos de prevención de la violencia, de atención a las víctimas y de persecución y castigo a los/as agresores/as),

costes económicos multiplicadores (perjuicios económicos derivados de sufrir violencia, como la reducción de salario o el despido como consecuencia de un mayor absentismo laboral), costes no monetarios (perjuicios sobre la salud física y mental de las víctimas) y costes sociales multiplicadores (reducción del capital social de las víctimas, que al ser aisladas y sometidas tienen menor posibilidad de interacción) (CEPAL 2004, 28-29). Este planteamiento sería de mucha utilidad dentro del análisis de la pobreza, ya que permitiría contabilizar el impacto de la violencia sobre las condiciones de vida de las personas y su posibilidad de acceso a los recursos. Sin embargo, dentro de los estudios de pobreza también se puede evaluar la dimensión de la violencia mediante otros métodos que no impliquen una visión tan economicista del problema; por ejemplo, con entrevistas, contactos con asociaciones de mujeres maltratadas o registros de lesiones, entre otros.

Otra dimensión importante para el estudio de la pobreza es la relacionada con las dificultades de las mujeres para acceder al mercado laboral y las peores condiciones que, por lo general, van ligadas a sus empleos. En cuanto al acceso a un puesto de trabajo, una de las múltiples discriminaciones a las que deben enfrentarse las mujeres es el hándicap que supone la maternidad, experiencia que, por el contrario, no pasa factura a los hombres. La causa de este tipo de problemas es, de nuevo, la predisposición de la sociedad a asociar a hombres y mujeres roles diferentes y profundamente machistas, que relegan a estas últimas al ámbito doméstico y de cuidados. Además, precisamente estos mismos roles son los que generan problemas como la segregación ocupacional una vez que las mujeres logran acceder al mercado laboral, lo que significa que ellas se concentran en los trabajos peor valorados y pagados, que suelen ser los relacionados con cuidados. Esta segregación contribuye a la persistencia de la brecha salarial por razón de sexo, que condena a las mujeres a ser peor pagadas que los hombres. Las cuestiones expuestas evidencian la gran importancia de medir, dentro de los estudios de pobreza, el impacto de las discriminaciones sufridas por las mujeres en relación al mercado laboral, ya que determinará su capacidad para obtener ingresos y poder cubrir sus necesidades básicas de manera independiente.

Finalmente, debe elaborarse algún tipo de medición (ya sea con escalas o indicadores) de variables como el empoderamiento y la capacidad de agencia, conceptos reivindicados por la perspectiva de género; además de incorporar estudios sobre el consumo de bienes y servicios, el uso del tiempo o la división sexual del trabajo, cuestiones ya mencionadas previamente. Todo esto sería de gran utilidad para conocer las

verdaderas condiciones económicas de las mujeres, indispensable para el análisis de la pobreza.

3.2 Métodos alternativos de medición de los ingresos

Además de las mejoras planteadas para obtener más información de lo que sucede en interior de los hogares, desde la perspectiva de género se han propuesto alternativas que enriquecen el análisis de la variable ingresos (principal indicador de los estudios de pobreza debido al enfoque monetario dominante en la conceptualización del fenómeno). Tratar de corregir los sesgos sexistas que se dan en la medición de ingresos es fundamental a corto plazo, ya que no hay perspectivas de que se consiga relegar el enfoque monetario a un segundo plano en los próximos años. Por ello, las propuestas relacionadas con la modificación de la metodología de medición de los ingresos adquieren, junto con las medidas relacionadas con el estudio de la esfera del hogar, una especial importancia.

En este apartado se presenta el método de medición de la pobreza basado en el supuesto de autonomía económica de las personas. Con este procedimiento, se busca resolver los problemas aparejados tanto a la utilización del hogar como unidad de análisis, como al cálculo de un ingreso equivalente asociado por igual a cada miembro del hogar. Además, se intenta proporcionar información relevante sobre el grado de dependencia de las mujeres en relación al núcleo familiar. Por último, se mencionan otros métodos alternativos que tratan de incorporar a la estimación de ingresos las condiciones económicas individuales de las personas.

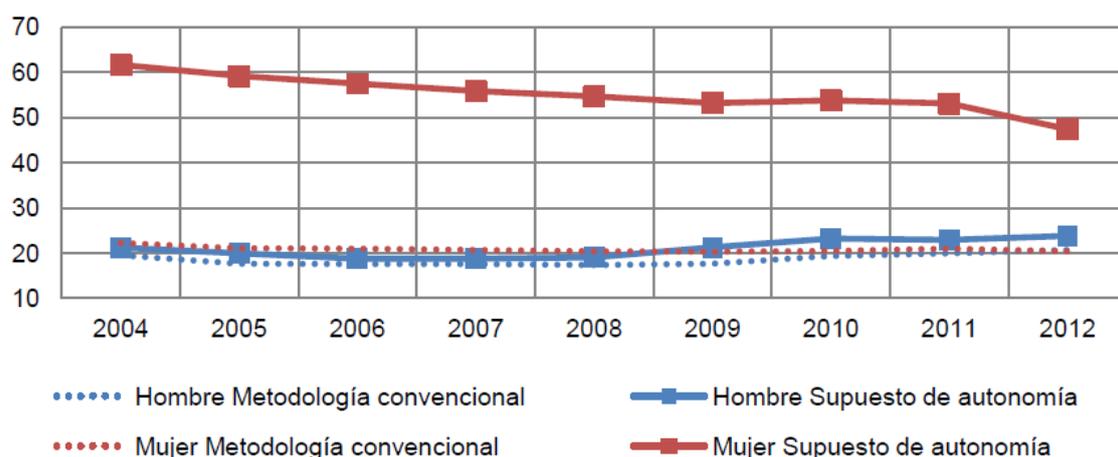
3.2.1 Autonomía económica

La medición de la pobreza refleja, por lo general, una brecha de género que perjudica, como en tantas otras realidades, a las mujeres. No obstante, la amplitud de dicha brecha no alcanza valores tan elevados como cabría esperar atendiendo a las significativamente peores condiciones de las mujeres en el mercado laboral, ejemplificadas con unos menores salarios, contratos más precarios o segregación ocupacional en empleos peor pagados, entre otras (Ponthieux 2018, 70). Este carente reflejo de la situación laboral de las mujeres en las estimaciones de pobreza es conocido

como “paradoja de género”, y se debe a la utilización del hogar como unidad última de análisis en detrimento del estudio de las condiciones económicas individuales de cada persona. Dicho fenómeno puede contribuir a difundir la idea de que estar expuestas a desventajas en el mercado laboral es menos grave para las mujeres que para los hombres, perpetuándose con ello tanto la discriminación de las mujeres en el mercado laboral como el modelo masculino de sostén de la familia, o su variante de familias compuestas por un trabajador y medio (un hombre con buenas condiciones de trabajo y una mujer que solo puede aspirar a puestos mediocres), según denuncia Ponthieux (2018, 85).

Con el objetivo de solucionar esta anomalía, desde la perspectiva de género se propone incluir en los estudios de pobreza una medición de los ingresos alternativa al actual modelo basado en el análisis del hogar. Dicha propuesta se fundamenta en la implementación de un estudio individual de la pobreza basado en el supuesto de autonomía económica, es decir, atender a los ingresos propios de cada persona y evaluar si con ellos puede cubrir sus necesidades (CEPAL 2004, 20; Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 19). La incorporación de este supuesto a las estimaciones de pobreza realizadas por Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014) reveló unos resultados alarmantes para las mujeres españolas en términos de dependencia económica.

Gráfico 3: Riesgo de pobreza entre hombres y mujeres según la metodología convencional y según el supuesto de autonomía. España, 2004-2012



Fuente: Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014, 20).

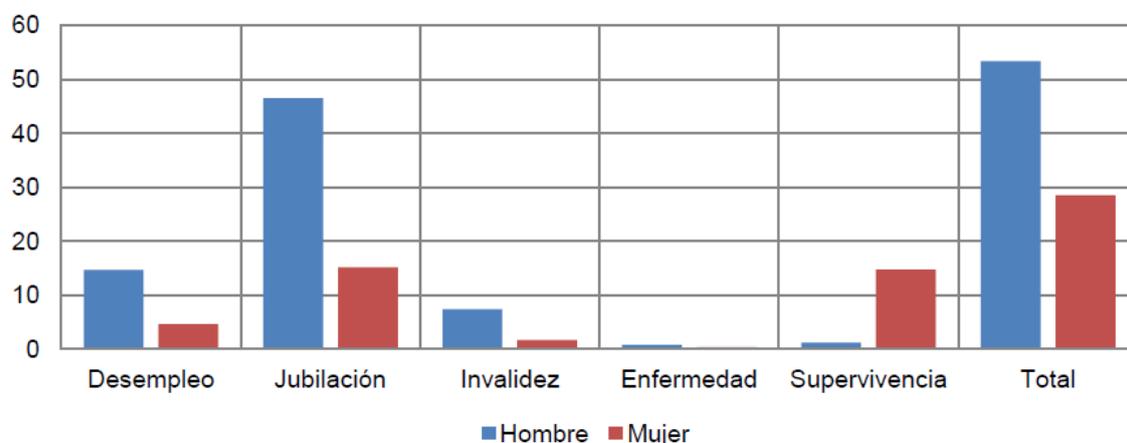
Este gráfico muestra cómo al evaluar la pobreza de las personas atendiendo únicamente a los ingresos obtenidos individualmente (salarios, prestaciones públicas, rentas de capital, etc.), el riesgo de sufrir privaciones de las mujeres se multiplica por dos

y hasta por tres (en los años previos a la crisis y, por tanto, no afectados por las alteraciones coyunturales de los indicadores), en comparación con las estimaciones convencionales que estudian el hogar; mientras, en el caso de los hombres, su riesgo de pobreza apenas se incrementa con el supuesto de autonomía (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 19-20). En los años analizados, entre un 50 y un 60% de las mujeres experimentarían dificultades para satisfacer sus necesidades si ello dependiese solamente de sus recursos personales, lo cual contrasta con los datos oficiales que constatan en torno a un 20% de pobreza femenina. La comparación de los resultados derivados de ambas metodologías evidencia la elevada dependencia económica de las mujeres con respecto a sus núcleos familiares, vivan o no en hogares pobres. Según estos datos, entre un 30 y un 40% de mujeres estarían consiguiendo cubrir sus necesidades gracias a los ingresos del hogar, o eso es lo que se asume al aceptar el supuesto de reparto equitativo de los recursos en el interior de los hogares.

Pese a que las tendencias de los últimos años estudiados en el gráfico muestran una reducción de la brecha de género del riesgo de pobreza estimado con el supuesto de autonomía, Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014, 20) confirman en su trabajo que la desigualdad de género visibilizada con este supuesto es de carácter estructural. El ligero incremento del riesgo de pobreza de los hombres y la reducción del de las mujeres se debió al reajuste que provocó en los hogares el fuerte impacto de la crisis, sobre todo en los primeros años, sobre los sectores más masculinizados, y la consecuente pérdida de independencia financiera de los hombres. Además, aunque la reducción del riesgo de pobreza de las mujeres de algunos de los años estudiados pudiese ser achacada a avances reales en las condiciones económicas de las mujeres españolas, la brecha registrada continuaría siendo demasiado intensa como para no tratarse de un fenómeno estructural.

El análisis económico de los individuos bajo el supuesto de autonomía económica realizado por Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014, 20-21) aporta otros muchos resultados de gran interés, entre los que destacan los relativos al papel de las transferencias públicas en la protección ante la pobreza de hombres y mujeres. A continuación, se presenta un gráfico que muestra cómo las desigualdades de género aparecen también al estudiar qué personas resultan más beneficiadas de la protección del Estado.

Gráfico 4: Impacto reductor de las transferencias públicas en el riesgo de pobreza bajo el supuesto de autonomía, en función del sexo. España 2012



Fuente: Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014, 21).

Como era de esperar, las transferencias que más protegen a la población son las derivadas del desempleo y la jubilación y, como era también previsible, tienen un impacto mucho mayor en la protección de hombres que de mujeres (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 20-21). Esto se debe a que son transferencias que se derivan de los ingresos obtenidos en el mercado laboral y que, por tanto, reflejan las mismas desigualdades que se producen en el mismo; dado que los salarios de los hombres son, en general, superiores a los de las mujeres y los subsidios por desempleo y las pensiones de los primeros serán más elevadas que las de las segundas. La única partida de transferencias públicas que protege en mayor medida a las mujeres que a los hombres de la pobreza es la de supervivencia (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 21). Esta información hace pensar que el Estado debería realizar un mayor esfuerzo en el estudio de las condiciones económicas de las mujeres y en su protección por medio de las transferencias públicas.

A pesar de las ventajas que tiene el planteamiento del supuesto de autonomía para obtener información sobre las condiciones económicas individuales de mujeres y hombres y sobre la dependencia financiera que se produce en el interior de los hogares, Valls Fonayet y Belzunegui Eraso (2014, 19) exponen diversas limitaciones de la aplicación de esta metodología. En primer lugar, se considera un problema que se asocie a los sujetos una hipotética autonomía sin incorporar al análisis las posibles estrategias que llevarían a cabo esas personas si realmente se encontrasen en la situación planteada. En segundo lugar, existen ingresos percibidos por los hogares, como ayudas familiares o intereses recibidos de cuentas conjuntas, que es difícil descomponer y asociar a cada

miembro. Las opciones ante esta cuestión pasan por obviar esos ingresos en el estudio o repartirlos a partes iguales (lo cual implica sesgos de nuevo). En tercer y último lugar, este análisis solo es aplicable al estudio de la pobreza monetaria y no a otros indicadores de vulnerabilidad social.

Además de estas limitaciones, el evidente hándicap de este método de medición de los ingresos es que no es un planteamiento realista para la evaluación de las condiciones económicas con las que cuentan los individuos para cubrir sus necesidades, entre otras cosas porque obvia las economías de escala que tienen lugar en el interior de los hogares. Así como el método de medición de la pobreza basado en la utilización del hogar como unidad de análisis puede estar infravalorando la pobreza experimentada por las mujeres, una medición basada en el supuesto de autonomía la sobrevaloraría.

No obstante, no hay que desdeñar el potencial de esta herramienta como medida complementaria en el análisis de pobreza, ya que resulta de gran utilidad para averiguar la distribución de la vulnerabilidad económica en el interior de los hogares (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso 2014, 19). La incorporación al estudio de la pobreza del supuesto de autonomía económica permitiría dirigir el foco de atención hacia aquellos hogares en los que las mujeres son dependientes económicamente e investigar si en ellos se produce realmente el asumido reparto equitativo de los recursos o no, ya que, de no ser así, estas mujeres podrían estar experimentando pobreza y privaciones (pobreza secundaria), aunque sus hogares no estuviesen catalogados como pobres en las estadísticas oficiales de los países.

3.2.2 Otros métodos de medición de los ingresos

Desde la perspectiva de género, se proponen, además del supuesto de autonomía, otros métodos de medición de los ingresos que superan la concepción del hogar como unidad de análisis y que pueden ser de utilidad a la hora de realizar un estudio más exhaustivo del fenómeno de la pobreza y de las distintas situaciones experimentadas por mujeres y hombres. Dos de estos métodos son: la medición combinada de ingresos y el indicador sintético de la pobreza económica (CEPAL 2004, 20-23).

Por una parte, en un intento de superar las limitaciones tanto de la medición de la pobreza por hogar como del supuesto de autonomía económica, surge la medición

combinada de ingresos. Este método permite realizar una medición combinada de los ingresos individuales y por hogar (CEPAL 2004, 20). Para ello, se plantean las variables nivel de ingresos de la mujer (con dos categorías: nulo o bajo, medio o alto), y pobreza del hogar (con otras dos categorías: pobre, no pobre) (*ibid*). Esto aportaría información sobre la situación de las mujeres en cada una de las categorías combinadas entre sí, pero el caso de mayor interés para el estudio, según CEPAL (2004, 21), sería el de las mujeres con nulos o bajos ingresos que se encontrasen en hogares no pobres. Las mujeres de este grupo experimentan dependencia económica, lo cual las convierte en individuos potencialmente pobres, y en caso de estar, efectivamente, en una situación de pobreza derivada de una distribución no igualitaria, sería una pobreza invisibilizada (*ibid*).

Por otra parte, se presenta también como alternativa para la medición de la pobreza el indicador sintético de la pobreza económica de las mujeres por razón de género, que se obtiene

calculando el ingreso global por sexo, es decir, la suma de los ingresos percibidos por mujeres y hombres de remuneraciones del trabajo, rentas, jubilaciones, pensiones, montepíos y transferencias corrientes, y dividiéndolo entre la población total de mujeres y hombres respectivamente. Con este cálculo es posible medir el ingreso global por mujer y por hombre, y posteriormente medir la brecha de género en el ingreso global. CEPAL (2004, 23)

4. Propuesta de un nuevo indicador para medir la pobreza desde la perspectiva de género: Índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar

A lo largo de este trabajo se ha demostrado la escasa perspectiva de género con la que cuenta la metodología de medición de la pobreza en España y la necesidad de buscar nuevas estrategias que permitan reflejar las verdaderas condiciones económicas y el nivel de vida de las personas, sobre todo de las mujeres, en el interior de los hogares. Sin embargo, hay que admitir que resulta muy difícil encontrar un método alternativo que pueda sustituir de manera integral a la actual medición de la pobreza, basada en el ingreso equivalente por hogar, sin caer en nuevos e importantes errores en la estimación. Ejemplo de ello es el método de medición de la pobreza basado en la autonomía económica, que ha sido utilizado, como explicamos anteriormente, como una herramienta complementaria en el estudio, puesto que, pese a la valiosa información que aporta sobre la dependencia económica de las mujeres y su mayor vulnerabilidad, obvia las economías de escala que tienen lugar en el interior de los hogares. Por tanto, lo más efectivo y práctico es proponer reajustes en los métodos actuales de medición de la pobreza, ya que, además de permitir corregir sus sesgos sexistas, tendrán una mayor probabilidad de ser aceptados en la práctica que un método completamente nuevo.

Partiendo de la base de que lo más factible es seguir la línea de las autoras y autores que han propuesto mejoras al actual modelo, las numerosas críticas que desde la perspectiva de género se han hecho a la utilización del ingreso equivalente como elemento clave para la evaluación de las condiciones de vida de las personas pueden llevar a pensar en la idea de la creación de algún tipo de herramienta que permita corregir los sesgos sexistas que acarrea esta variable. El principal problema del ingreso equivalente es que asocia la misma cantidad de ingresos disponibles a cada uno de los miembros del hogar, dando así por hecho que en todos los hogares del país se produce una distribución equitativa de recursos entre las personas, cosa que, como ya se ha comentado en diversas ocasiones en este trabajo, no es cierta. Al asumir esto, el cálculo del ingreso equivalente no está teniendo en cuenta las desigualdades provocadas por los roles de género o las jerarquías que tienen lugar en el interior de los hogares, lo cual afecta al poder de negociación de los miembros y su acceso a los recursos.

Con el objetivo de que el ingreso equivalente asociado a cada persona refleje su posición dentro del hogar y los ingresos de los que realmente dispone, se propone la incorporación de un nuevo indicador al cálculo del ingreso por unidad de consumo o ingreso equivalente. Dicho indicador recibiría el nombre de “índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar”, y pretende incluir el impacto de las desigualdades, principalmente por razón de género, al cálculo de los recursos financieros de los que, se estima, dispone una persona.

La idea es que este índice proporcione un valor que sirva para modificar la cantidad del ingreso equivalente asociada a cada persona, de manera que, si un miembro del hogar se ve perjudicado por las desigualdades, jerarquías y roles de género, esto se vea reflejado en el reparto de ingresos del hogar y, por tanto, en el resultado de los ingresos asociados a esa persona, que serán inferiores a la cantidad del ingreso equivalente del hogar calculada asumiendo igualdad en el reparto. Para lograr esto, un posible método de aplicación de este nuevo indicador sería multiplicar el valor del índice de cada individuo por su ingreso equivalente asociado (que será el mismo que el de las personas con las que convive). De esta forma, una vez que se aplicase el índice a cada miembro del hogar, el ingreso disponible final de cada uno/a sería diferente y estaría ajustado de una manera más adecuada a su posición dentro del hogar.

La información necesaria para elaborar el “índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar” debería ser obtenida gracias a una encuesta que planteara cuestiones a partir de las cuales fuese posible evaluar el poder real de negociación de cada persona dentro del hogar. Con este fin, la encuesta debería plantear bloques en los que se investigasen distintos aspectos, como la aceptación de roles de género más tradicionales o la implementación de nuevos tipos de convivencia, el reparto de tareas del hogar, las costumbres y conductas ligadas al consumo, la mayor o menor propensión a destinar recursos propios a otras personas (dependientes o no), las desigualdades económicas de distinta índole, la toma de decisiones y gestión de los recursos, las aspiraciones de las personas o la violencia, entre otras. La elaboración de esta encuesta requeriría una especial atención, ya que pretende visibilizar patrones ligados al estilo de vida de las personas, relacionados con su manera de pensar y de articular una vida en común, para así poder detectar desigualdades relacionadas con los roles de género y el papel asociado a hombres, mujeres y niñas/os en el interior de los hogares. Por ello, las cuestiones planteadas deberían ser realizadas

por profesionales con una amplia formación en género, que conozcan los métodos más eficaces para averiguar este tipo de información y que se aseguren de que las encuestas se contestan en solitario, sin la influencia que podría ejercer la presencia de la/el otra/o conviviente.

En cuanto al rango de valores del índice, inicialmente la idea era plantear un indicador que se moviese entre el 0 y el 1, rango habitual de los índices. De esta manera, si el valor resultante del índice para una persona fuese 1, esto significaría que dicho individuo realmente vive en unas condiciones de reparto equitativo de los recursos en el interior de su hogar, y los ingresos de los que dispone son efectivamente los que le asocia el ingreso equivalente calculado para su hogar (ya que al multiplicar el ingreso equivalente por el “índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar”, como este último toma un valor de 1, el resultado obtenido es el mismo, el ingreso equivalente). Por otra parte, si el valor del índice para cada persona fuese inferior a 1, significaría que los ingresos de los que dispone en realidad son inferiores al ingreso equivalente, ya que dicha persona se ve perjudicada en la distribución de recursos del hogar por las desigualdades y los roles de género; en caso de que el valor del índice se acercase a 0, la persona se encontraría en un grave problema de discriminación.

No obstante, una reflexión posterior sobre el rango de valores del índice evidencia las carencias que tendría delimitar el resultado entre 0 y 1, ya que de esta forma únicamente se podría estudiar la situación de las personas, principalmente mujeres y quizás menores, perjudicadas por la desigualdad, y no la de las personas beneficiadas por los roles de género, que puede que gocen de un ingreso disponible mayor que el indicado por el ingreso equivalente. Para intentar corregir este problema, se podría establecer un rango entre 0 y 2, de manera que, si el valor del índice para un individuo fuese mayor a 1, esto significaría que las desigualdades de su hogar le favorecen en términos de recursos. Esto permitiría reflejar en el estudio los roles de dominación y no solamente los de subordinación. Sin embargo, determinar un valor máximo de 2 para el índice también podría dar lugar a ciertos problemas, ya que si se diese el caso extremo de que en un hogar hubiese tal nivel de discriminación por sexo que el valor del índice para un hombre fuese 2 y el ingreso disponible de esa persona entonces fuese el doble del ingreso equivalente, convendría realizar una evaluación de la validez de ese resultado de ingresos disponibles. Si dicho resultado superase a los ingresos totales del hogar, evidentemente no tendría

sentido, por lo que sería necesario establecer una condición en el indicador que dijese que en caso de que los ingresos disponibles obtenidos en base a la aplicación del índice superasen a los ingresos totales del hogar (ya sea porque el índice tomase el valor 2 u otro valor demasiado elevado), se establecerá que dicho individuo dispone de los ingresos totales del hogar para su propio beneficio. En cambio, si los ingresos disponibles del individuo resultantes de aplicar el valor máximo del índice fuesen inferiores a los ingresos del hogar, aun estimándose que en el hogar se produce una extrema discriminación, habría que estudiar si se asume también que ese individuo dispone, en realidad, de todos los recursos, o no. En definitiva, convendría llevar a cabo un análisis estadístico que determinase de una manera rigurosa los valores óptimos del índice, sobre todo el valor máximo, o establecer unas condiciones que cubriesen los casos problemáticos de estudio.

En cualquier caso, una característica que podría enriquecer el estudio del índice, al margen de los valores más adecuados para su elaboración, sería la delimitación de rangos de valores que informasen sobre el grado de desigualdad. Por ejemplo, el valor 1 sería el que determinaría la igualdad en el hogar, y cualquier estimación superior o inferior a 1 supondría la existencia de desigualdades, jerarquías y roles de género en el hogar. En función de que el valor estuviese más cerca o más lejos de 1, se podrían establecer rangos de desigualdad baja, media o alta. Además, todas aquellas personas para las cuales el valor del índice fuese inferior a 1 serían personas perjudicadas por la desigualdad (ya que sus ingresos disponibles serían menores que el ingreso equivalente como consecuencia de un reparto no equitativo), y los individuos que registrasen un índice mayor que 1 serían personas beneficiadas por dicha desigualdad de género.

Estas sugerencias en cuanto a la elaboración del índice simplemente pretenden aproximar al lector o lectora al objetivo perseguido con este indicador, es decir, que el cálculo de la pobreza sea capaz de tener en cuenta las posibles desigualdades de género presentes en el interior de los hogares, pero, por supuesto, si una posterior investigación considerase más apropiado aplicar el índice al ingreso equivalente por medio de otro procedimiento matemático (potencia, logaritmo, etc.) y no por medio de la multiplicación, o incluir otro tipo de alteraciones al índice (como otro rango de valores), se podría modificar esta idea inicial y efectuar los cambios necesarios para una correcta aplicación. Lo importante de esta propuesta es, por tanto, su intento de incorporar la perspectiva de género en la evaluación de las condiciones económicas de las personas y señalar las desigualdades que tienen lugar en el interior de los hogares. Este “índice individual de

beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar” permitiría conocer de una manera más realista el nivel de vida de las mujeres, pero no solo de ellas, también de otros miembros del hogar, y con ello mejorar las políticas de lucha contra la pobreza, teniendo en cuenta las desigualdades que se dan en la sociedad entre hombres y mujeres y las distintas maneras en que unos y otras ven sus necesidades insatisfechas.

Conclusiones

Desde los primeros intentos de estimación de la pobreza a escala local a finales del siglo XIX, el enfoque teórico dominante que ha marcado el rumbo de los métodos de medición ha sido el monetario. Esto significa que, durante años, la única dimensión de la pobreza que ha sido objeto de estudio ha sido la relativa a los recursos monetarios, dejando de lado el análisis de las múltiples esferas sobre las que actúa este fenómeno, como la exclusión social, la salud, la educación, las libertades, el capital social o la violencia de género, entre otras. Recientemente, los enfoques alternativos de la pobreza han tratado de reivindicar la multidimensionalidad del fenómeno e incluir en su medición indicadores no monetarios que reflejasen las características de las condiciones de vida de las personas en relación a las dimensiones excluidas de la medición. Ejemplo de ello es la creación del indicador AROPE en la Unión Europea. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por resaltar la importancia de las diversas esferas sobre las que impacta la pobreza, los ingresos continúan siendo la variable de referencia para la estimación de este fenómeno en España, y en la Unión Europea en su conjunto.

El hecho de focalizar el análisis de la pobreza en los ingresos, además de suponer una pérdida de información importante al eludir el resto de dimensiones, agudiza un problema que, ya de por sí, afecta a todas las disciplinas humanísticas que estudian aspectos relacionados con la forma de vida de las personas: la ceguera al género y el consiguiente sesgo androcéntrico que toma la experiencia del hombre como la norma y obvia el estudio de las cuestiones propias de la vida de las mujeres. La principal consecuencia de este sesgo en el ámbito de la pobreza es la dificultad de comprender la experiencia femenina, lo que a su vez ha impedido que se adoptasen las políticas adecuadas para garantizar la protección de las mujeres. Esto evidencia la necesidad de que la perspectiva de género esté presente en los estudios de pobreza, al igual que en las investigaciones del resto de fenómenos sociales, ya que hombres y mujeres experimentan las distintas vivencias de maneras diferentes. Por ello, las desigualdades de género deben tenerse en cuenta a la hora de plantear los fundamentos de las metodologías de estimación del fenómeno, lo cual va más allá de la simple desagregación de datos por sexo.

La inclusión de la perspectiva de género dentro de los estudios de pobreza ha permitido identificar múltiples deficiencias en los métodos de medición de la pobreza relativa en España. Las más importantes tienen que ver con la ausencia de investigación

en cuanto a las dinámicas intrafamiliares y a las condiciones económicas individuales de cada miembro del hogar como consecuencia de la distribución de recursos. Los supuestos de base del análisis de la pobreza, provenientes de un modelo económico de toma de decisiones fundamentado en la idea de familia tradicional y patriarcal, son la aportación de todos los ingresos individuales al hogar y la distribución equitativa de los recursos entre sus miembros. Dicho supuestos implican automáticamente el abandono de la investigación relativa a la toma de decisiones, la gestión económica, los poderes de negociación de los miembros y el reparto real de los recursos entre las personas que conviven en el interior del hogar. Esta falta de estudio supone que el hogar sea considerado prácticamente una caja negra dentro de los análisis de pobreza, con lo cual las desigualdades de género, las jerarquías surgidas en los hogares o los roles de mujeres y hombres quedan olvidados e invisibilizados, pese a la gran relevancia que pueden tener en el reparto final de los recursos y, por tanto, en las distintas carencias y necesidades insatisfechas que pueden sufrir unas personas y otras.

La necesidad de incluir en el análisis de la pobreza las desigualdades entre hombres y mujeres y conseguir una imagen más real de las condiciones de vida de estas últimas ha llevado a los estudios feministas a proponer diversas alternativas que traten de incrementar la calidad del estudio. Por una parte, se reivindica una mayor profundización en el análisis de las dinámicas de los hogares, para lo cual es necesario que se tome como punto de partida un modelo de toma de decisiones que contemple la existencia de diversos intereses y procesos de negociación, clave para conocer la verdadera distribución de recursos en el interior de las familias. También deberá estudiarse la gestión financiera de los hogares, así como los patrones de consumo y gasto en distintos bienes y servicios de cada uno de los miembros del hogar, ya que esto permitirá observar si se producen desigualdades importantes en la satisfacción de las necesidades propias. Además, los estudios feministas defienden la visibilidad y valoración de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, históricamente realizados por las mujeres, y el análisis del uso del tiempo de cada miembro del hogar; pues el hecho de que las mujeres tengan que hacerse cargo de una manera desproporcionada de este tipo de actividades tiene consecuencias negativas en sus posibilidades de acceso a un empleo y, por tanto, a los recursos.

Por otra parte, dado que los ingresos siguen siendo la principal variable para el análisis de la pobreza, las propuestas feministas se centran en tratar de corregir los

problemas de su medición e incorporar información que pueda mejorar la caracterización de los niveles de vida de los individuos. Para ello, es de gran utilidad analizar la autonomía económica de hombres y mujeres, ya que dicha información permitiría revelar la vulnerabilidad que sufren muchas mujeres debido a su situación de dependencia con respecto al núcleo familiar, como consecuencia de unas condiciones laborales precarias o de la dificultad de acceso al mercado de trabajo. Esto haría posible estudiar en mayor profundidad los hogares en los que exista una elevada dependencia y realizar un seguimiento de la situación económica de las mujeres que pudiera orientar las políticas públicas de protección social y lucha contra la pobreza.

Tratar de que la variable ingresos, y, en concreto, la variable ingresos equivalentes utilizada para medir las capacidades económicas de los miembros de los hogares, refleje en sus valores la existencia de desigualdades de género y distintos poderes de negociación es una tarea complicada. No obstante, se pueden construir herramientas que traten de ajustar dicho ingreso equivalente en función de las condiciones personales de cada individuo, como por ejemplo lo haría el “índice individual de beneficios/perjuicios derivados de la desigualdad y los roles de género en el hogar” propuesto en este trabajo.

En todo caso, como todas/os sabemos, el principal objetivo del feminismo es que las desigualdades de género sean erradicadas y, para ello, el primer paso es investigar lo que sucede en los espacios más básicos para la vida de las personas, los hogares, especialmente si se trata de averiguar si dichas personas sufren carencias y privaciones. Los estudios de pobreza deben reflejar una imagen de las condiciones de vida de los individuos que sea lo más cercana posible a la realidad, para lo cual urge que se deje de utilizar el hogar como unidad más pequeña de análisis y se incluyan dimensiones hasta ahora olvidadas en este campo. Lo que en verdad se está proponiendo aquí es la implementación de un análisis económico de la toma de decisiones de los hogares con perspectiva de género, es decir, la creación de una microeconomía feminista que estudie las decisiones de las familias teniendo en cuenta las desigualdades que se dan en el interior de los hogares, para así conseguir un análisis de pobreza de calidad que proporcione un diagnóstico más minucioso de este fenómeno.

En definitiva, es fundamental que se modifique la metodología de medición de la pobreza y se incluyan mejoras que incorporen la perspectiva de género al estudio, de manera que se erradiquen los sesgos sexistas. Estos cambios son de gran importancia porque, aunque esta área parezca muy técnica y su relevancia no sea tan evidente en la

lucha feminista, la visibilidad y la medición adecuada de las condiciones de vida de las personas, especialmente de las mujeres, son esenciales para la elaboración de políticas eficaces que no refuercen las desigualdades y que corrijan las situaciones de desamparo sufridas por las mujeres.

Bibliografía

- Becker, Gary S. 1974. "A theory of social interactions". *Journal of Political Economy* 82 (6): 1063-1093. <https://doi.org/10.1086/260265>
- Cantillon, Sara. 2013. "Measuring Differences in Living Standards Within Households". *Journal of Marriage and Family* 75: 598-610. <https://doi.org/10.1111/jomf.12023>
- Cantillon, Sara, Bertrand Maître y Dorothy Watson. 2016. "Family Financial Management and Individual Deprivation". *Journal of Family and Economic Issues* 37: 461-473. <https://doi.org/10.1007/s10834-015-9466-z>
- Cantillon, Sara y Caitlin McLean. 2016. "Basic Income Guarantee: The Gender Impact within Households". *The Journal of Sociology & Social Welfare* 43 (3): 97-120. <http://scholarworks.wmich.edu/jssw/vol43/iss3/7>
- CEPAL. 2004. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo 52. Santiago de Chile: NU. CEPAL, UNINFEM y República Italiana.
- Chant, Sylvia. 2003. *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo 47. Santiago de Chile: NU. CEPAL.
- Colmenarejo, Rosa. 2016. "Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum." *Ideas y Valores* 65 (160): 121-149. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.43084>
- Dema Moreno, Sandra y Capitolina Díaz Martínez. 2014. "Los sesgos de género en las encuestas oficiales obre economía doméstica". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 148: 21-38. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.148.21>
- Díaz Martínez, Capitolina, Sandra Dema Moreno y Lucila Finkel. 2015. "Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas". *Papers* 100 (1): 53-73. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.591>
- Domínguez Domínguez, Juana y Ana M. Martín Caraballo. 2006. "Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores". *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa* 2: 27-66.

- Espino González, Alma. 2008. “Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos”. *La ventana. Revista de estudios de género* 3 (26): 7-40.
- Fernández de Castro, Patricia y Orlanda Díaz García. 2016. “La corresponsabilidad de género en las políticas de conciliación: espacio del Trabajo social”. En *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global, aportaciones desde el Trabajo Social*, editado por Universidad de la Rioja, apartado “Aplicación del Enfoque de Derechos Humanos”.
https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/monografia.shtml
- Himmelweit, Susan, Cristina Santos, Almudena Sevilla y Catherine Sofer. 2013. “Sharing of Resources Within the Family and the Economics of Households Decision Making”. *Journal of Marriage and Family* 75: 625-639.
<https://doi.org/10.1111/jomf.12032>
- INE. 2007. *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*. INE.
- INE. S.F. “Encuesta de Condiciones de vida”. Consultada el 15 de junio de 2020.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- INE. S.F. “Encuesta Continua de Hogares”. Consultada el 15 de junio de 2020.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176952&menu=ultiDatos&idp=1254735572981
- INE. S.F. “Encuesta de Empleo del Tiempo”. Consultada el 18 de junio de 2020.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176815&menu=resultados&idp=1254735976608#!tabs-1254736194826
- Jolliffe, Dean Mitchell y Divyanshi Wadhwa. 2018. “Casi 1 de cada 2 personas en el mundo vive con menos de USD 5,50 al día”. Publicado en el Blog de Datos del Banco Mundial el 24 de octubre de 2018.
<https://blogs.worldbank.org/es/opendata/casi-1-de-cada-2-personas-en-el-mundo-vive-con-menos-de-usd-5-50-al-dia>
- Kalugina, Ekaterina, Natalia Radtchenko y Catherine Sofer. 2009. “How do spouses share their full income? Identification of the sharing rule using self-reported income”.

Review of Income and Wealth 55 (2): 360-391. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4991.2009.00323.x>

Llano Ortiz, Juan Carlos. 2018. *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017*. 8º Informe 2018. Madrid: European Anti Poverty Network (EAPN) España.

Pahl, Jan. 1983. "The allocation of money and the structuring of inequality within marriage". *The Sociological Review* 31(2): 237-262. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1983.tb00389.x>

Pahl, Jan. 1989. *Money and Marriage*. Basingstoke (Reino Unido): Macmillan Education. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v40n0.1691>

PNUD. 1997. *Informe sobre el desarrollo humano 1997*. New York: Oxford University Press.

Ponthieux, Sophie y Dominique Meurs. 2015. "Gender Inequality". En *Handbook of Income Distribution*, Volume 2A, editado por Anthony B. Atkinson, François Bourguignon, 981-1146. Holanda del Norte: Elsevier.

Ponthieux, Sophie. 2018. "Gender and in-work poverty". En *Handbook on In-Work Poverty*, editado por Henning Lohmann y Ive Marx, 70-88. Cheltenham, UK y Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing.

Samuelson, Paul A. 1956. "Social Indifference Curves". *The Quarterly Journal of Economics* 70 (1): 1-22. <https://doi.org/10.2307/1884510>

Sabater, M^a de Carmen. 2014. "La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral". *Lan Arremanak* 30: 163-198.

Sen, Amartya. 1987. *Gender and Cooperative Conflicts*. Working Paper N° 18. Helsinki: Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (WIDER).

Valls Fonayet, Francesc y Ángel Belzunegui Eraso. 2014. *La pobreza en España desde una perspectiva de género*. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: Fundación Foessa.

Vivas, Esperanza, Carlos Angulo, Sara Hernández y Raquel del Val. 2014. *Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010*. Documentos de trabajo 1/2014. INE.